

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELÉFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El jefe del Gobierno habla con los periodistas de diversos asuntos de actualidad

Madrid, 20.—12 noche

El señor Llerroux recibió esta tarde en su despacho de la Presidencia a don Carlos Badia.

También recibió a una comisión de sacerdotes, acompañados por los diputados señores Molina Nie y don Basilio Alvarez.

Al salir los sacerdotes manifestaron que se hallaban muy bien impresionados de su entrevista con el señor Llerroux.

También fué a entrevistarse con el jefe del Gobierno el subsecretario de Comunicaciones, don César Jalón.

Al abandonar la Presidencia el señor Llerroux, a las ocho de la noche, se dirigió a los periodistas que le estaban esperando y les manifestó:

—Ya ven ustedes que no me he quejado.
Los periodistas le dijeron que por tarde había circulado el rumor de que sufría una indisposición.
Afortunadamente— contestó— ya en que no es cierto, y como ahora a dice que pertenecemos a la derecha, cabe decir que no es verdad, vacías a Dios.

Después, el presidente del Consejo continuó su diálogo con los periodistas en los siguientes términos.

—¿Puede usted decirnos algo de la entrevista que sostuvo ayer con el señor Ventosa?

—Hablamos de asuntos interesantes para Barcelona.

—¿Y no le formuló alguna queja sobre las autoridades catalanas?

—No. Pero aunque lo hubiera hecho, yo no podía decirlo.

—Le habló algo relativo al Estatuto?

—Me habló de la situación política social de Barcelona.

Los periodistas le preguntaron luego si había leído los artículos publicados anoche en los periódicos "Luz" e "Informaciones", en que coinciden especímicamente en decir que se están formando los fascistas y los socialistas.

—Eso son fantasías. El Gobierno está prevenido y tranquilo, porque sabe el valor de esas cosas.

Un periodista le dijo:—El martes será interesante la sesión de Cortes?

—¿Por qué?—preguntó a su vez el señor Llerroux.

—Por la discusión del acta de Calvo Sotelo.

—Si es verdad, puede ser interesante.

Y el jefe del Gobierno se despidió de los periodistas, diciéndoles que mañana se propone pasar el día en el campo, desde donde oír el discurso del señor Martínez Barrio.

Manifestaciones del jefe de la minoría tradicionalista sobre la proposición en favor del señor Calvo Sotelo

Madrid, 20.—12 noche

El periódico "Luz" ha interrogado al señor Domínguez Arzávalo, jefe de la minoría tradicionalista, acerca del alcance y finalidad de la proposición a favor del señor Calvo Sotelo, que se discutirá el martes.

Nuestra finalidad—contestó— es que el señor Calvo Sotelo venga pronto y se sienta en el Congreso entre nosotros.

La masa electoral se ha manifestado en tal sentido cuatro veces consecutivas: primero, designándole para las Constituyentes; después para el Tribunal de Garantías; y ahora al otorgarle el acta doble para las Cortes actuales.

Todo demuestra que el pueblo desea y está esperando que se reintegre a su país.

No creemos que nuestra proposición restara la amnistía.

Nuestra proposición es, sencillamente, para solicitar del Gobierno que arbitre medios para que pueda venir el señor Calvo Sotelo cuanto antes, situándose dentro de la legalidad.

Además, el caso del señor Calvo Sotelo es el mismo caso que el del señor Llerroux en el año 1909.

Entonces el señor Maura dijo que estaba dispuesto a indultar al señor Llerroux tan pronto como se presentara en España.

Las restantes minorías de derecha no han firmado con nosotros, simplemente, por una cuestión de apreciación.

Yo no creo que el Gobierno pueda ver en nuestra proposición ni una manobra ni una intimidación, sino la expresión de un deseo al que tenemos derecho.

Si el Gobierno no se muestra conforme con nosotros habrá que llegar a una votación para que determinen

su posición las derechas que no han firmado nuestra proposición.

Entre los no firmantes figuran los señores Gil Robles y Ventosa, quienes, llegado el momento, harán público su criterio en el salón de sesiones.

Si las Cortes sitúan al señor Calvo Sotelo dentro de la ley, vendrá a España o se presentará al consuelo.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

LO QUE DICE "EL SOL"

El Sol, dice acerca de este asunto:

—La proposición relativa al señor Calvo Sotelo fué puesta ayer oficialmente en manos del señor Alba.

Se discutirá el martes. El señor Martínez de Velasco ha firmado la proposición.

La creencia general es que, como la proposición se limita a que la Cámara declare que vería con satisfacción se faciliten los recursos legales para que el exministro de Hacienda pueda ejercer su función parlamentaria, el Gobierno prometerá que, por cauces legales y con arreglo a lo hecho en otras ocasiones, se facilitará ese camino.

En ese caso, lo más probable es que la proposición sea retirada.

El señor Companys habla de distintas cuestiones catalanas

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, ante los cuales se hizo eco de la campaña que hacen los periódicos con referencia a la cuestión de los empleados de la Generalidad. Dijo de algunos que, en vez de ir a las nueve, van a las diez a trabajar, y otros, que no van por la tarde, cobran una retribución.

Se refirió a la nota hecha pública por los diputados de la Lliga anunciando su retirada del Parlamento catalán, y dijo:

—No creo que la Lliga haya madurado bien este intento. No están asistidos de la razón y creo que han perdido la serenidad y el buen juicio, de que tanto alardean. Su actitud es completamente injustificada e impropia. Ahora bien, si ellos la mantienen, cosa que sentiré mucho, no por ello el Gobierno variará su política de izquierdas, a que viene obligado por su propia naturaleza, y que se basa en el plan ya conocido. La Lliga, con esto, toma una actitud de rebeldía que se presta a exaltaciones en el momento en que Cataluña tiene necesidad de templanza y cordura.

Dijo luego el señor Companys que el comisario de Orden Público le había informado de los actos de sabotaje de que fueron objeto los tranvías y autobuses. Añadió que estos actos parecen que forman parte de un plan preconcebido que se intenta intensificar. Ante estos hechos, el Gobierno ha tomado las medidas oportunas y castigará a los culpables.

Dió cuenta de que le había visitado una representación de "Solidaridad Obrera" para tratar de la reaparición del periódico.

Se refirió luego a ciertas manifestaciones hechas por un representante del Frente Único Mercantil, y manifestó que en ningún caso había dicho a los comisionados de dicho frente que ellos estuvieran asistidos absolutamente de razón, sino únicamente, si fuera cierto que se aplicaba distintamente la ley a patronos y obreros, en este caso tendrían realmente motivos de queja.

Se refirió además a los trabajos que lleva personalmente para hacer un estudio encaminado a combatir el paro forzoso.

A una pregunta de un periodista, dijo el señor Companys que el Gobierno tiene conocimiento de que los patronos textiles de Sabadell pretenden declarar el "lock-out". Patronos y obreros están en comunicación, y ayer mismo se celebró una reunión en la Conserjería de Trabajo.

Terminó diciendo que el Gobierno, en todo caso, sabría cumplir con su deber en todo momento.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

En Barcelona se cometen graves sabotajes contra tranvías y autobuses

INCENDIAN UN TRANVIA

BARCELONA.—Anoche, a eso de las diez y media, cuando marchaba a Barcelona, de regreso de Badalona, un tranvía de la línea 47, que une a ambas ciudades, al pasar por frente a la fábrica de galletas del señor Creus Selvas, muy próximo todavía a Badalona, cortaron el paso del tranvía diez individuos, que obligaron a parar al conductor. Seguidamente subieron al vehículo, empujando pistolas y obligaron a apearse al conductor, al cobrador y a seis o siete viajeros que venían en el tranvía.

Seguidamente, uno de los asaltantes roció el coche con el contenido de una botella que llevaba y que contenía un líquido inflamable, y le prendió fuego, originando un incendio que destruyó en pocos minutos el coche.

Después huyeron.
Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

UN SABOTAJE MALOGRADO

La Policía tenía noticia de que se preparaban para hoy más actos de sabotaje, especialmente contra los tranvías y autobuses. También suponía que se intentarían sabotajes en el Paseo de la República, donde existe un depósito de cables de la Compañía de Electricidad. Para evitarlo se montó servicio de vigilancia.

A las 2'35 de la madrugada llegó al citado paseo un taxi que dio varias vueltas y a las 2'55 se detuvo dentro del depósito de cables.

Descendió del coche un individuo provisto de una palanqueta, que se dispuso a levantar la tapa.

Los agentes le dieron el alto y el desconocido contestó disparando contra ellos, mientras hacían igual los demás ocupantes del coche.

El desconocido subió rápidamente al coche, que emprendió veloz huida.

Los agentes salieron en su persecución en otro coche, al que se cruzaron dos taxis, que permitieron la fuga de aquellos.

Los ocupantes del primer taxi arrojaron un paquete que contenía una bomba cilíndrica de setenta y cinco centímetros de longitud, quince de diámetro y diez y nueve kilos de peso.

A las cuatro de la madrugada los agentes que habían intervenido en el suceso encontraron el automóvil de los fugitivos en la Gran Vía Layetana.

El chófer Federico Montfort manifestó

que le habían alquilado el coche unos desconocidos, sin que él tuviera que ver nada con los hechos ocurridos.

El coche presenta cinco impactos y tiene rotos los cristales interiores.

ESTALLAN BOMBAS EN DOS AUTOBUSES

A las once de la mañana se hallaba parado en la Avenida de Francisco Layret un autobús de la línea de San Adrián.

Inopinadamente estalló una bomba que había sido colocada en la imperial, causando destrozos en esta y en el resto del vehículo.

A consecuencia de los cristales despedidos por la explosión resultaron heridos los jóvenes José Padilla e Higinio Vallés.

Otro autobús que hace el recorrido de la barriada de Las Cortes sufrió los efectos de la explosión de una bomba al pasar por la calle de Vallespín.

Resultó herido por un trozo de cristal el jugador del primer equipo del Barcelona, Juan Ramón, que iba a entrenarse al campo.

El chófer cree que la bomba la colocó una mujer que iba en la imperial.

En otro autobús de la línea D se encontró una bomba, evitándose que estallara.

Cuando se dirigía a San Adrián de Besós un autobús, subieron al vehículo cuatro jóvenes.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

ACORDANDO MEDIDAS CONTRA LOS DESMANES

El secretario de la Compañía de autobuses conferenció con el comisario general de la Generalidad, acordando tomar energéticas medidas para evitar la repetición de estos actos de sabotaje.

A mediodía recibió a los periodistas el comisario general de Orden público, señor Amat y les manifestó que los extremistas tenían preparados para hoy doscientos actos de sabotaje, especialmente en tranvías y autobuses.

Se cree que la mayoría de las bombas son colocadas por mujeres, porque a éstas les resulta más fácil y menos sospechoso llevar paquetes en su poder.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 20.—Variar horas

AUDIENCIA EN PALACIO

En la audiencia concedida esta mañana por el presidente de la República han sido recibidos el ministro del Uruguay, don Roberto Castrovido, don Fernando Blanco, Santamaría, gobernador civil de Logroño, don Rafael Fernández Carril, señora Victoria Kent, doña María Martínez Sierra y don Adolfo de Miguel García López.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Irún había empezado la huelga general por cuarenta y ocho horas, como protesta por el asunto referente a los paquetes postales, solidarizándose el comercio y la industria, así como el de Fuenterrabía.

El martes próximo—añadió—se celebrará Consejo de ministros en Palacio, primero, y luego bajo la presidencia del jefe del Estado.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado recibió la visita del embajador de los Estados Unidos.

Después asistió el ministro al almuerzo con que les obsequiaba el ministro de Defensa Nacional de Holanda, el cual se encuentra en Madrid.

A este almuerzo han asistido también los subsecretarios de Guerra y Marina, los jefes del Estado Mayor, el secretario general de la Presidencia de la República, el jefe de Protocolo, y otras personalidades.

EN EL DE MARINA

En el Ministerio de Marina manifestaron que se ha recibido un telegrama del alcalde de Cartagena interesando que se realicen en aquella factoría los trabajos de reparación del "España número 3".

Visitó al ministro: el señor Gordon Ordás, el diputado don Damaso Vélez y el vocal del Tribunal de Garantías don Basilio Alvarez, con una Comisión de La Maquinista Terrestre y Marítima de Levante.

EN EL DE GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta tarde a los generales Morales, López Ochoa, Rodríguez Casademunt, Camarero, Martín Monje y Martínez Cabrera; coroneles don Tulio López, Bermúdez de Castro, Velasco, Vergara, Vicente y Portillo; teniente coronel La Liave, comandantes López y Duque Sampayo, capitán Villegas, teniente Antón, a una Comisión de argentarios de Cuatro Vientos, a la vida del capitán Sampillo, a los señores de Cuervo, Paz y García Valenzuela, a una Comisión de escribitos eventuales de Guerra y a otra de obreros despedidos de la base de Tablada.

EN EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que el Gobierno no tiene nada acordado todavía acerca de la amnistía, no pudiéndose determinar el momento en que ha de pedir su concesión a la Cámara.

Respecto al proyecto de haberes del Clero, el señor Valdés cree que será aprobado por las Cortes el que tiene presentado el Gobierno.

Se le preguntó sobre el criterio que el Gobierno haya formado, acerca de la proposición incidental que se refiere al señor Calvo Sotelo, y contestó que abriga la esperanza de que al discutirse en el salón de sesiones se llegue a una coincidencia favorable para dicho diputado.

EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que algún periódico de la mañana había publicado una información relativa a la reunión celebrada ayer con la Comisión de Presupuestos, ante la cual informó acerca del proyecto de ley sobre renovación y recarga de obligaciones del Tesoro con vencimiento próximo de abril.

Según la información—dijo el ministro—yo pretendía que las obligaciones tuvieran un 5'50 por 100 de interés y la Comisión lo redujo al 5 por 100. Esto pudiera dar una impresión de disparidad entre mi persona y la Comisión, señalando el ministro el tipo de 5'50 por 100 y deseo que se haga constar que entré el ministro y la Comisión existe perfecta coincidencia.

Dijo que no se había hecho en este asunto alteración alguna del proyecto.

Un periodista preguntó al señor Llerroux si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

LA SITUACION DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Los representantes del Estado en la Ponencia encargada de estudiar las medidas urgentes, de carácter provisional, que solucionen la actual situación de las Compañías ferroviarias se han reunido esta mañana con los ministros de Hacienda y Obras Públicas, en el despacho de este último.

Dieron cuenta los delegados del curso de los trabajos en la Ponencia y de los respectivos puntos de vista sostenidos.

Los ministros presentes ratificaron su confianza a los representantes de la Administración para que continúen sus trabajos, procurando en lo posible la redacción de las conclusiones que habrán de someterse a la decisión definitiva del Pleno de la Asamblea, del Gobierno y de las Cortes.

EL MINISTRO HOLANDES EN MADRID

Se halla en Madrid el ministro de la Defensa de Holanda, señor Dockers, que viajaba a bordo de uno de los barcos de la escuela de los Países Bajos y ha desembarcado en Valencia hace unos días con objeto de realizar una visita turística por España.

El señor Dockers ha sido obsequiado por el Ministerio de Estado con un almuerzo, que ofreció el titular de este departamento, señor Pita Romero, y al que asistieron también el ministro de Marina, el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el ministro de Guerra y Marina, los subsecretarios de estos departamentos, el jefe del Protocolo y los ayudantes de los ministros.

Esta noche el señor Dockers obsequiará a su vez con una comida al ministro de Estado y a ella concurrirán las mismas personas que le han hecho al agasajo de la mañana.

Para la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla

Se ha celebrado una reunión, a la que han asistido los señores Codorniu, Figueroa, Tercero (don Manuel), Matilla, Carranceja, Pérez Aragón, Domínguez Cobos, Mora Delgado, Muñoz y conde de Colombl, defensores que han de actuar en la vista del proceso de agosto en Sevilla.

El juicio, comenzará, como se dijo, el lunes, 22, en la Sala del Pleno del Tribunal Supremo.

Presidirá el magistrado don Mariano Gómez y en representación del Ministerio fiscal actuará el que lo es de la República.

Hay encartados en la causa 38 procesados, la mayoría militares, pero se dice que acaso al llegar al trámite procesal de la modificación de conclusiones se retire la acusación contra algunos.

Si esto es así, se simplificará mucho la tramitación del juicio, señalando para varios días.

Las sesiones se celebrarán por la mañana únicamente. Hay citados varios testigos, entre ellos, el general Sanjurjo.

El homenaje al señor Usabiaga en el cincuentenario de "La Voz de Guipúzcoa"

En conmemoración de las bodas de oro del periódico "La Voz de Guipúzcoa" se celebró hoy un banquete en el Hotel Ritz, homenaje al propietario e inspirador de dicho periódico don Juan Usabiaga, actualmente director general de Enseñanza Técnica y Profesional.

En la Mesa presidencial se colocaron con el homenajeado los señores Martínez Barrio, Rocha y los gobernadores civiles de Madrid, Logroño y Ciudad Real.

Al acto asistieron nutridas representaciones de la Prensa de Madrid, recibiendo además numerosas adhesiones.

El banquete transcurrió cordialísimo.

Ofreció el agasajo el corresponsal en Madrid de "La Voz de Guipúzcoa" don Emilio Herrero.

El presidente del Instituto de Inge-

Detenciones en Zaragoza por el atentado al estudiante Baselga

A LOS DETENIDOS SE LES OCUPAN ARMAS Y EXPLOSIVOS

ZARAGOZA, 20.—Como presuntos complicados en el atentado contra el estudiante don Manuel Baselga, la Policía detuvo a tres individuos afiliados a determinada Sociedad obrera. Uno de ellos fué reconocido por los compañeros de Baselga como el autor de la agresión.

En el domicilio de otro de los detenidos fueron encontrados casquillos de fusil mauser, pelmes de ametralladora, tres pistolas del calibre 7'65 con sus cargadores, otros muchos cargadores, cápsulas sueltas, cajas de municiones, una bandera comunista y un saco de bombas.

El estudiante herido sigue en gravísimo estado.

LO QUE DICEN EN GOBERNACION

MADRID, 21, 2 madrugada.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que habían sido detenidos en Zaragoza el autor y los cómplices del atentado cometido contra el estudiante don Manuel Baselga, hecho cometido hace unos en aquella capital.

El autor, llamado Francisco Ledó, tenía en su domicilio armas, municiones y explosivos en gran cantidad.

Los cómplices se llaman Félix Rivero, José María Andreu y Mariano Oñoro.

Lo que dice "Luz" apropiado de las negociaciones con el Vaticano

Madrid, 20.—12 noche

El periódico "Luz" se ocupa ampliamente de los propósitos del Gobierno de entablar negociaciones diplomáticas con el Vaticano.

Dice que España va sin normas ante el Vaticano y que las negociaciones anunciadas en Roma frente a la Diplomacia eclesiástica, que es la mejor preparada, resaltarán la improvisación de una política sin asesores jurídicos ni escuela diplomática.

Frente al cardenal Paselli, especialista en concordatos, el señor Pita Romero será un especialista en rompimientos.

Todos los Concordatos hechos después de la guerra reconocen a todos los Gobiernos el derecho de admitir o rechazar a los obispos y establece el juramento de fidelidad de éstos al Estado. En cambio, España se dispone a abandonar las antiguas regalías de la Corona.

La República española no puede ser inferior ante el Vaticano a las Repúblicas de Polonia, Checoslovaquia ni Lituania ni ningún otro Estado laico o de confesión religiosa no católica.

Estamos—añade— en la clarísima intriga personal de saber si el embajador ha de ser éste o aquél. Problema importante es el del Concordato, pero no tiene comparación con la importancia de la doctrina que hemos de defender en Roma en nombre de España.

El Gobierno está a tiempo de medir la responsabilidad de esta Embajada que lo mismo puede traer la ansiada paz espiritual que suministros en peligros.

Y, sobre todo, va a ser la piedra de toque internacional para que el mundo se entere de si en España hay o no un Estado.

El ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno, enalteció la personalidad científica y política del homenajeado.

También habló un representante de los obreros de la Casa de la Moneda, de la que fué recientemente director el señor Usabiaga.

Por último, éste pronunció un discurso agradeciendo el homenaje.

El acto terminó interpretándose el himno nacional y vitoreándose a la República.

Los comensales firmaron un álbum como recuerdo del acto.

La Prensa madrileña, al reseñar el banquete, hace votos por que "La Voz de Guipúzcoa" continúe su carrera de éxitos.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 18, 2.º. Teléf. 1216

Del País Vasco Navarro

LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana han comenzado las fiestas tradicionales, celebrándose la misa de costumbre.

A las once de la mañana llegó el maestro Sorozábal para asistir al homenaje que se le ha tributado por la Sociedad Euzkadi Biltzaia, con asistencia de las autoridades y en el cual se han pronunciado discursos.

Esta tarde se celebrará en la plaza de toros, otro de los espectáculos típicos de la ciudad.

PARA PRESENCIAR EL PARTIDO DONOSTIA-MADRID

El secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, ha anunciado que llegará mañana por la mañana a San Sebastián, para presenciar el partido de fútbol que se celebrará entre el Madrid y el titular.

LA HUELGA GENERAL DE IRUN Y FUENTERRABIA

El señor Muga dió cuenta a los periodistas del estado de la huelga planteada en Irún, donde el paro es completo.

El comercio cerró desde las diez de la mañana.

Se ha intentado paralizar el servicio telefónico y los talleres del ferrocarril, pero los que pretendían esto han sido convencidos para que depusieran sus propósitos.

Circula el tranvía de la frontera.

Añadió el gobernador que la protesta es general y hecha en forma correcta, como corresponde a la cultura de Irún y Fuenterrabía, pues también se ha sumado a la protesta, cerrando el comercio.

También dijo el señor Muga que había conferenciado con el subsecretario de la Gobernación, dándole cuenta del estado del conflicto y de la tranquilidad existente, pues la huelga se desliza por cauces correctísimos, sin que haya ninguna lucha de entidades obreras, ya que todas están conformes con el paro.

En previsión se ha ordenado el regreso de fuerzas de la Guardia civil que, con motivo de la intenciona revolucionaria, fueron trasladadas a Logroño.

Dijo también que de Madrid le habían prometido que se procuraría buscar una fórmula de arreglo a este asunto lo más pronto posible, a fin de ver de solventar el mismo.

También manifestó que los señores Lizaola y Uria le habían visitado para ver de unificar sus trabajos, a fin de que se tramite en Madrid lo más urgentemente posible el asunto de los pequeños postales.

Siguió diciendo el gobernador que había rogado a estos señores que, vía la Corporación provincial, mediante un presupuesto extraordinario, de los que ya se encuentran aprobados, de atender por medio de realización de obras públicas a la crisis que forzadamente se ha de dejar sentir en Irún hasta que se encuentre por el Gobierno la fórmula de arreglo para el conflicto que se ha producido.

ALHAJAS RECUPERADAS

BILBAO.—Los agentes de Vigilancia han efectuado esta mañana un buen servicio, recuperando gran parte de las alhajas que el día 18 del corriente sustraerón a doña Aurora Bañereros.

Las alhajas fueron halladas en casa de la madre de Ricardo Sánchez Iglesias, quien ha sido detenido como presunto autor del hurto.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA RESPECTO DE LOS SUCEOS DEL VIERNES

BILBAO.—El gobernador manifestó a los periodistas que se ha restablecido el orden tanto en Bilbao como en la provincia.

Ha multado con mil pesetas al periódico "Euzkadi" porque aseguraba que ya había suspendido la conferencia del señor García Sanjaiz.

En lo ocurrido ayer tomaron parte obreros de todos los matices políticos. Solamente se alteró la normalidad en las dependencias de la Compañía Euzkalduna.

Las autoridades, que teníamos adoptadas todas las medidas, no nos vimos asistidos con la colaboración ciudadana. Es censurable la docilidad con que el comercio y las oficinas particulares acatan la coacción de mujeres y mozaletas.

Se hicieron peticiones exageradas de fuerza pública para servicios de protección y en el Gobierno civil no se recibió ningún ofrecimiento de ayuda ciudadana.

Unicamente la Radio Euzkadi se puso a mi servicio para cuanto pudiera precisar, cosa que agradezco.

APRECIACIONES DE LOS DISTINTOS SECTORES POLITICOS

Los periódicos locales juzgan según su matiz político los hechos de ayer. Los monárquicos le consideran

como una coacción intolerable, y los izquierdistas lo juzgan como una victoria contra los elementos que al amparo de conferencias literarias atacan a la República.

En los sectores obreros se dice que quedó patente la potencialidad del frente único de los obreros contra el fascismo.

FIESTA RELIGIOSA PARA EL DIA 23

Los elementos monárquicos de Bilbao han acordado la celebración de una fiesta religiosa en la Basílica de Santiago el día 23, con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso de Borbón.

UN ATACAO

PAMPLONA.—Ayer, al bajar de su casa, situada en la calle de Dormitiera, el cobrador de la Sociedad de Aguas Arteta, llamado Daniel Garrido, fué atacado por un individuo, el cual le saltó de detrás de la puerta, golpeándole contra la del portal y produciéndole conmoción y heridas en la cabeza. Acto seguido se apoderó de dos mil pesetas que el cobrador llevaba consigo, dándose a la fuga.

En Santa Cruz de Tenerife provocan la huelga general por el embarque de dos extremistas reclamados por los sucesos de Zaragoza

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Hoy circularon rumores de que se declararía la huelga general, siendo la señal para iniciarla el disparo de tres cohetes.

Poco después se paralizaron los trabajos del ramo de la Construcción y de otros diversos.

La causa del paro es el embarque de dos sindicalistas reclamados por el Juzgado especial de Zaragoza como complicados en los sucesos revolucionarios ocurridos en la capital aragonesa. Se llaman José Sierra y Domingo García.

Se registraron coacciones. La fuerza pública restableció la normalidad, practicando varias detenciones.

Se han clausurado los Sindicatos de carga y descarga del muelle. Las fuerzas patrullan por las calles.

El gobernador ha manifestado que el paro es ilegal, y que tenía adoptadas las debidas medidas de precaución, hallándose dispuesto a intervenir energicamente.

Considera que el paro ha fracasado. Han estallado doce petardos, que derribaron algunos postes de conducción de fluido eléctrico.

El servicio de tranvías quedó interrumpido por esta causa.

Han sido detenidos los que mataron al patrono y oficial señor López León

ANDUJAR.—Las diligencias practicadas por la Guardia civil en el vecino pueblo de Arjonilla, dirigidas por el capitán don Francisco Poyato, dieron por resultado el descubrimiento de los autores del crimen cometido en la persona del teniente de Infantería don Fernando López León, que pasaba unos días de licencia en la finca Santa Rosa, del término de Mar-molejo-Osuna, propiedad de su padre.

Uno de los detenidos ha explicado el suceso en la siguiente forma:

"El miércoles por la mañana salieron de rebufo los vecinos de Arjonilla Antonio Pon Carmona, (a) "el Navajero", Pedro Nevado, apodado "Pasatiempo", introduciéndose en un olivar propiedad del vecino de Arjonilla Angel García, donde dejaron las caballerías y sacos que llevaban, comenzando la rebufo.

A poco se encontraron con Diego Cubillas hacia la carretera. Fue a recoger aceituna en otra finca llamada Santa Rosa. Cuando Antonio Pon se adelantó a sus acompañantes, fué sorprendido por el teniente señor López León, que montaba un caballo, y corrió tras ellos, huyendo Pedro Nevado y Diego Cubillas hacia la carretera. Fué alcanzado solamente "el Navajero", a quien el teniente obligó a que dejase en el suelo la cesta que llevaba llena de aceitunas, pidiéndole le recogiese la bota, que se le había caído al suelo al perseguirle. Accedió a ello "el Navajero", así como a dejar la cesta, marchando hacia la carretera, cuando vió que el teniente sacaba balas sueltas del bolsillo y las metía en un cargador de pistola, dirigiéndose adonde estaban los otros dos.

Cubillas le hizo entonces varios disparos al cruzar la carretera, cayendo a tierra el caballo que montaba el teniente y quedando éste debajo del animal. Entonces se aproximó el caído y continuó haciéndole disparos hasta terminar todas las balas que llevaba. El teniente intentó hacer uso de su pistola, pero no pudo hacerlo por haber caído a los primeros disparos.

Continúan las diligencias y se espera conseguir el total esclarecimiento del suceso. La pistola, que se cree es automática, no ha sido encontrada. La opinión pública ha reaccionado y se hacen calurosos elogios de las autoridades, especialmente del capitán de la Guardia civil señor Poyato.

Se ha constituido el nuevo Gobierno cubano

LA HABANA.—Los miembros de la organización A B C han aceptado tres carteras en el Gobierno Mendieta. Este ha quedado constituido en la siguiente forma:

Secretario ejecutivo.—Emeterio Santos Venia (nacionalista).

Idem de Estado.—Cosme de la Torre.

Idem de Justicia.—Roberto Méndez Peña (nacionalista).

Idem de Agricultura.—Carlos Riera (nacionalista).

Idem de Salud Pública.—Santiago Verdeja (partido de Menocal).

Idem de Hacienda.—Joaquín Martínez Sáenz (A B C).

Idem de Trabajo.—Alfredo Botet (idem).

Idem de Interior, Guerra y Marina.—Félix Granado.

Idem de Instrucción Pública.—Luis Varal (A B C).

Idem de Comunicaciones.—Gabriel Landa (nacionalista).

Idem Obras Públicas.—Eduardo Chibas (padre).

Los comentaristas hacen resaltar que el Gobierno Mendieta está constituido en su mayoría por miembros del Gabinete Céspedes.

El secretario de Estado, señor De la Torre, fué presidente de la Delegación Cubana en la Sociedad de Naciones y participó con el señor Wells en el movimiento que acarrió la caída del general Machado.

PROPOSITOS DE MENDIETA

LA HABANA.—El presidente Mendieta dijo que juzga prematuro convocar las elecciones generales para el día 22 de abril; pero anunció que convocará elecciones sinoras en el plazo más inmediato posible, para asegurar las libertades de todos.

Por ahora se mantendrá el Consejo de Estado.

El señor Mendieta se ocupa de resolver las huelgas.

La Confederación del Trabajo, inspirada por los comunistas, trata de declarar la huelga general, pero le falta ambiente.

En breve serán puestos en libertad los oficiales que estuvieron detenidos en el Hotel Nacional.

El nuevo presidente de Cuba tratará de llegar a un acuerdo con los Estados Unidos para que reconozcan al Gobierno cubano y queden mejoradas las relaciones de amistad entre ambos países.

El coronel Batista ha puesto a disposición del señor Mendieta el cargo que desempeñaba.

HUELGA Y PROTESTAS

LA HABANA.—El doctor Alderique, presidente de la Federación de Médicos, ha declarado que la huelga de médicos es general en toda la isla, salvo en algunos sitios donde los hospitales han mantenido el servicio permanente de cirujanos y comadronas.

Los estudiantes de la Escuela Normal declararon la huelga como protesta contra la dictadura militar.

En varias estaciones los obreros incendiaron los vagones.

La Confederación General del Trabajo decidió declarar la huelga general en el caso de que Mendieta adoptase medidas de violencia con respecto a los sindicatos comunistas.

Han sido detenidos centenares de personas, entre ellas centenares de ex-políticos, habiéndose incautado la fuerza de varias ametralladoras que estaban en posesión de aquellos.

Desde diferentes lugares de la población y desde algunas casas se han hecho disparos contra los soldados.

El señor Mendieta es atacado violentamente por los comunistas que le reprochan ser el instrumento del imperialismo norteamericano.

El coronel Batista ha declarado que el Ejército cubano tiene siempre la intención de conservar sus atribuciones particulares en beneficio del interés público.

Se espera que el señor Mendieta resolverá el problema de las clínicas españolas en favor de la Asociación de Medicina.

Se dice que será nombrado embajador en Madrid el expresidente señor Céspedes.

La suspensión transitoria de la importación de carnes congeladas

La "Gaceta" de ayer, sábado, publica la siguiente orden:

La orden ministerial de 27 de abril de 1932 autorizó la importación de carnes congeladas con destino exclusivo a la fabricación de embutidos y con la consiguiente prohibición de destinar este artículo al consumo directo.

El volumen de las importaciones ha llegado a tal extremo que se advierte en el mercado un exceso de existencias de carnes congeladas, lo cual motiva que el afán de los almacenistas de lograr su rápida absorción extravíe el destino a que dicha mercancía debe ser aplicada y fomenta el consumo directo, contra la expresa prohibición de las disposiciones vigentes.

Ello ha suscitado reclamaciones justificadas de los ganaderos españoles contra los abusos que se vienen cometiendo, difíciles de cohibir mientras subsista el actual estado conyectivo de existencias sobrantes, que ha venido a determinar un envilecimen-

to de los precios, con perjuicio de la conservación y defensa de la ganadería nacional.

Para evitar, como es su deber, tan notorio daño, el Ministerio de Trabajo estima oportuno disponer lo siguiente:

Primero. Transitoriamente, y mientras subsista la acumulación actual de existencias de carne congelada en el mercado nacional, se suspende la importación de dicho artículo.

Segundo. Una vez que desaparezca el exceso de existencias de carne congelada y se normalice la función de su consumo aplicado estrictamente a la elaboración de embutidos, este Ministerio dictará las órdenes oportunas para que pueda reanudarse ordenadamente la importación normal de aquel artículo.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 20.—12 noche

La Libertad se ocupa del problema del paro, y dice que no se trata de atender exigencias circunstanciales, pues en definitiva lo que debe atenderse es a algo más definitivo, o sea a la organización permanente del trabajo.

"Si sólo se tratase de atender las exigencias de las circunstancias—escribe—, comprenderíamos bien que se emprendiera la ruta que se marca en el anunciado proyecto del Gobierno; pero como a lo que en realidad y en definitiva debe atenderse es a algo más fundamental, más sólido y definitivo, o sea a la organización permanente del trabajo, creemos oportuno señalar otra ruta, fijando normas que puedan responder a fines más prácticos. Es preciso abrir de todo lo que sea o pueda ser fomento de obrerismo con eventualidades de buen salario y seguridades de hambre, en definitiva, y es de igual modo indispensable disminuir los contingentes obreros, depurando censos y reservando para los aptos y laboriosos el buen salario y la seguridad de la obtención ininterrumpida."

A B C trata de los derechos del clero y dice:

"Si el derecho existe no puede haber razones morales que lo restrinjan, ni la dificultad del Tesoro puede negarlo."

El Tesoro podrá o no podrá pagar un crédito, una deuda; pero si existe legalmente el crédito o la deuda, no debe negarla, no tiene facultades para negarla.

Esa teoría es un absurdo, como lo es el de excluir a los sacerdotes que el 14 de abril no tuvieron cumplidos los cuarenta años o sirviesen en parroquias mayores de 3.000 almas.

¿Cómo puede ser la edad, y no los años de servicio, un regulador? Ni ¿por qué ha de ser el censo de la población? ¿Acaso en las poblaciones de más de 3.000 almas han gozado los párrocos de instituciones de derechos pasivos o de emolumentos acumulables que les deparasen una pensión?

Distinguir tan burdamente el alto y el bajo clero es argumentar de modo bien feroz y vulgar, por no emplear otro calificativo. Esa distinción es un disparate con ribete de burla."

El Debate, después de estudiar el panorama extranjero, dice que no quiere cerrar los ojos a los recintos exteriores declarando intangible la organización presente de la sociedad española, si bien cree una necesidad imperiosa la renovación de los organismos del Estado, pero no la revolución por los métodos italianos de primera hora o el sistema de los comunistas rusos.

Cree que si los partidos que intervienen en la política se preocuparan de mantener las esencias españolas no se necesitaría acudir a ejemplos extraños para encontrar salvadores inmediatos y una recompensa futura.

El Sol aboga por un plan completo de obras públicas.

"Un sentido dictatorial que ha quedado ya infiltrado en nosotros—dice—impide que sean sometidos estos asuntos a criterios objetivos y a razones, y así lo va luego en la feria al Tesoro. Pero si se quiere cambiar de táctica y hacer política de obras públicas, de buena administración y de resultados eficaces, tendrán los ministros que encomendar las iniciativas primeramente a los organismos asesores correspondientes, después, a un organismo central coordinante, a fin de que formulen respectivamente los planes parciales de obras y el plan general orgánico con el orden de urgencia correspondiente."

Ahora examina el presente y el porvenir del régimen.

"¿Qué posibilidades quedan al régimen republicano democrático, enemigo del fascismo y de la revolución proletaria? De momento, la cohesión del bloque formado por radicales, conservadores, agrarios y católicos. Para el porvenir, la 75ª división de un núcleo republicano de izquierdas, capaz de gobernar cuando el desgaste lógico

de la coalición imperante, exija un cambio de política. Esta ha sido siempre la mecánica de todos los regímenes, y no hay otra solución, como no se eche mano del arbitrio dictatorial del partido único. Hay que crear un partido de izquierdas, netamente republicano, no socialista, que el día de mañana pueda gobernar a la República."

El ala izquierda del régimen tendrá que formarse, naturalmente, son más auténtica base en la opinión. El primer intento serio que se ha registrado ha sido el del señor Sánchez Román, Espermos a ver cómo se desarrolle."

El Liberal dice que precisa poner un rumbo a lo que ocurre en el Parlamento, pues el Gobierno está haciendo juegos malabares y dando sensación de angustia, que no puede prolongarse. A todas las claudicaciones del Gobierno, Gil Robles responde organizando el acto espectacular de El Escorial.

Termina preguntando si se puede saber quién manda aquí y hasta cuándo va a prolongarse el triste espectáculo.

También dice que aún es más burfo que la proposición incidental relativa al presidente del Tribunal de Garantías la amplitud de criterio con que dirige los debates el señor Alba. La manga ancha que estima debe tener para no producir conflictos al Gobierno.

"Alguna vez hemos pensado—continúa—que convendría declarar la capacidad del señor Calvo Sotelo, siquiere fuera en atención a que vale bastante más que los jefes de la mayoría de extrema derecha y podría disciplinarla y entrenarla en esas lides parlamentarias que ies son absolutamente extrañas."

No nos queda ya ese recurso para poner orden en esas minorías, por que ya hemos visto cómo defiende su derecho el señor Calvo Sotelo, cómo da por cancelado el confinamiento con la expatriación, cómo se duele de la crueldad que supone para un buen patriota el vivir en un buen hotel de París cerca de tres años.

Es indudable que, si el señor Calvo Sotelo estuviera sentado en su escano, suscribiría todo lo que están haciendo los del conglomerado."

Yo creo que esto sería lo ideal. Ahora bien, hay una segunda parte que por lo visto no se ha comunicado o no se ha publicado, y es que, considerando yo lo mejor el libre cambio, estimo, y así lo dije, que no puede aplicarse ahora. Así que no es anacrónico lo que yo dije, sino que podía ser en todo caso temporario, como yo reconocí, la implantación de mi ideal librecambista."

ANTE EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

Se concede importancia al discurso que pronunciará mañana en el teatro Victoria el señor Martínez Barrio. Se dice que recogerá en él los principales puntos abogados por el señor Sánchez Román en su discurso del domingo anterior.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

SOBREMESA.—De 13'30 a 14'30. Selección de música variada.

NOCHE.—De 9'30 a 11.—Concierto de órgano a cargo del maestro señor Calvel.—"El Profeta", marcha de la coronación. Meyerbeer. "L'Arlesienne", minuetto. Bizet. "Vida de Pastor". Botery. "Plegaria a la Virgen", melodía religiosa. Taley. "Pleludio y fuga en la bemol mayor", Bach. "Chanson d' enfants", Sullmant. "Serenata". Toselli. "La doble águila", marcha. Wagner.

PROGRAMA PARA MAÑANA

SOBREMESA.—De 13'30 a 14'30. Discos variados. Cartelera, Cierre.

NOCHE.—De 9'30 a 11.—Selección musical de la zarzuela "Doña Francisquita". Boletín Meteorológico. Noticias. Cierre.

Una grata sorpresa fué la emisión que anoche hizo Radio-Rioja, dando por su micrófono, en primer lugar, el entremés de los Quinteros, "El Chiquillo", que a perfección interpretarán la señorita Mary Pascual y el señor Alonso.

Después, haciendo un clarde de técnica, de disposición y de buen gusto, ante la imposibilidad de radiar la obra que tenían preparada, la dirección artística, con los elementos de su cuadro, improvisó una versión de "La Alegría de la Huena", mezclando con gran justeza y precisión, los cantables en discos, con los diálogos hecho por los artistas de casa.

Demostación absoluta de lo que nuestra emisora es y de los valores con que cuenta, de los que se hacen generales elogios.

SOCIAL y FRONTON

¡MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

¡LA MAS GRANDE SUPER-PRODUCCION DEL SIGLO!

EL BESO ANTE EL ESPEJO

Por la gentilísima NANCY CARROLL, PAUL LUKAS, FRANK MORGAN y GLORIA STUART.

Una bellísima película marca "Universal", que le convencerá por completo, no sólo por lo emotivo, lógico y humano de su trama, sino más todavía por la elevada moral e intensa profundidad psicológica de su bello desenlace.

La Empresa la recomienda sinceramente, ya que el recuerdo de esta extraordinaria película no puede borrarse fácilmente.

El drama poderoso y auténtico, cruel y bello como ninguno, que subyuga a todos los públicos.

¡EL GRAN EXITO INTERNACIONAL DE LA TEMPORADA!

PIELES Y GUANTES

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

Más notas políticas del día

Madrid, 20 y 21.—Varías horas

EL SEÑOR SAMPER HABLA DE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS Y SOBRE SUS IDEAS LIBRECAMBISTAS

El ministro de Industria señor Samper fué interrogado acerca de las negociaciones comerciales con Francia. Dijo que nada nuevo podía manifestar sobre este asunto.

Continúan las conferencias con el señor Badia para que éste le informe de los términos en que plantean el problema los negociadores franceses.

El lunes o el martes se reunirá con el señor Badia y el ministro de Estado.

Confirmando el señor Samper que el martes se celebrará Consejo en Palacio, innovación que obedece a no haberse celebrado el jueves pasado, como era costumbre.

No estimó descabellada la afirmación de que pudiera salir la crisis de esta reunión ministerial.

Tampoco es nada absurdo que el nuevo ministro de la Gobernación sea el señor Torres Campaña.

En cuanto a unos comentarios que hace "La Vanguardia", de Barcelona, a su discurso suyo, el señor Samper, dijo:

—Está equivocada la versión de mi discurso. Lo que yo pienso y dije es que para Valencia sería lo mejor el libre cambio.

Yo creo que esto sería lo ideal. Ahora bien, hay una segunda parte que por lo visto no se ha comunicado o no se ha publicado, y es que, considerando yo lo mejor el libre cambio, estimo, y así lo dije, que no puede aplicarse ahora. Así que no es anacrónico lo que yo dije, sino que podía ser en todo caso temporario, como yo reconocí, la implantación de mi ideal librecambista."

ANTE EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

Se concede importancia al discurso que pronunciará mañana en el teatro Victoria el señor Martínez Barrio. Se dice que recogerá en él los principales puntos abogados por el señor Sánchez Román en su discurso del domingo anterior.

SOBRE LA PROXIMA CRISIS PARCIAL

De nuevo los periódicos hablan de la crisis parcial, diciendo ahora que se producirá el próximo martes.

Poco o nada varían los comentarios y suposiciones en relación con dicho acontecimiento.

Suenan como ministrables los nombres de los señores Salazar Alonso y Abad Conde, y también dicen los periódicos que acaso el martes, que se celebrará Consejo en Palacio, precedido de un Consejo, se abordará y resolverá esta cuestión.

EL CONFLICTO DE IRUN

A última hora de la tarde fué interrogado el ministro de la Gobernación acerca del conflicto de Irún.

El ministro contestó que por ser un conflicto de Aduanas, depende su resolución del Ministerio de Hacienda.

Por lo que respecta al orden público, no tenía noticias de que se hubiese alterado en ninguna de las poblaciones afectadas por este asunto, pero está en comunicación con los respectivos gobernadores civiles y se han tomado las medidas oportunas.

LUHÍ Y LA UNIÓN DE LAS IZQUIERDAS

Se encuentra en Madrid el Consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi.

El motivo principal del viaje fué la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña, celebrada ayer, y que ha tenido derivaciones interesantes para continuar la labor en pro de la unión de los grupos de izquierdas.

El señor Lluhi conferenció con los señores Prieto y Azafra y otros destacados políticos, no habiéndolo hecho con el señor Casares Quiroga por encontrarse enfermo.

La consecuencia de estas conversaciones será extender a toda España la unión de izquierdas que ha triunfado en Cataluña.

Desde luego se celebrará un acto en La Coruña, en el que tomará parte el señor Lluhi por las izquierdas catalanas y también parece decidido la celebración de un nuevo acto en Barcelona, en el que intervendrá el señor Sánchez Román.

LO QUE D

Ayer informaron las acusaciones y casi todos los defensores en la vista de la causa por los sucesos de Briones

El juicio continuará esta tarde, a las siete, y seguramente terminará hoy

Es el tercer día de sesión. Cuando llegamos a la Audiencia apreciamos un ambiente de franco optimismo. Se ha desinfectado todo y desde las escaleras a la Sala de Juicias la pulcritud predomina a laborar. En la calle, esperando la hora de dar comienzo el acto, se halla una compacta muchedumbre, entre la que se observan rostros desconocidos, y es que de Briones ha venido a la ciudad la mayor parte de sus habitantes, pendientes de la suerte de sus convecinos.

En los pasillos de la Audiencia, muy poco público y muchos guardias civiles. Son las diez y media cuando se constituye el Tribunal y se da la voz de "audiencia pública".

La sala destinada a público se llena enseguida. Se hace el silencio; un silencio extraño; sepulcral; como si se presintiera una tragedia. Flota en el ambiente el dolor que en los rostros de los procesados se advierte como temerosos de una agravación en las nuevas calificaciones del representante del Ministerio fiscal.

Comienza el acto. El señor Secretario lee el pliego de conclusiones definitivas del Ministerio Público, que reproducimos a continuación.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

El fiscal, en la causa núm. 133 del Juzgado de Haro, formula como conclusiones definitivas las siguientes:

Primera. Entre los elementos afectos al Sindicato Único de Briones existía el propósito de secundar en el momento oportuno un movimiento revolucionario que había de estallar en varias poblaciones españolas, esperando para llevarlo a efecto el recibir aviso en tal sentido para que el movimiento revolucionario coincidiera con el que se le llevase a cabo en los demás lugares.

En la tarde del 8 de diciembre de 1933 llegó un aviso a Briones y los procesados Julio Hueto Fulgueira, Nicolás García Fernández (a) "Conite", Lucio Pérez Díaz, Simón Sáez Hormilla, se reunieron en el domicilio de Miguel Gasca—ya fallecido—con los también procesados Miguel Arreñeta, Cipriano Arreñeta Peña, José María Ruesgas, Julián López y algunos más, y en esta reunión, decididos ya a secundar el movimiento, acordaron proclamar el comunismo libertario; saliendo todos ellos y distribuyéndose, decidieron tomar el pueblo, desarmar a los vigilantes nocturnos, desarmar y apoderarse de la Guardia civil, requisar las armas del vecindario, armar a los afectos al movimiento y aislar al pueblo de Briones, para lo que habían de impedir la llegada a él por carretera y ferrocarril y cortar las comunicaciones telefónicas.

Apercibido el alcalde de Briones don José María Villate de que algo anormal en el pueblo ocurría, se constituyó en el Ayuntamiento, acompañado del juez municipal y llamó a la Guardia civil para que vigilase las calles, acudiendo ésta al mencionado Ayuntamiento, desde el que durante la noche del 8 al 9 de diciembre pasado hizo diversas salidas y en una de ellas, al dar el alto a un grupo armado, fueron contestados con un nutrido tiro, a consecuencia del que resultó herido el Guardia civil Federico Gualdea. Formando parte del grupo que disparó contra la Guardia civil, estaban los procesados Máximo Rubio Ochoa (a) "Kilómetro", Ignacio Nancles Ruiz, replegándose la fuerza al Ayuntamiento, y en él recibieron varias veces comunicaciones de los revolucionarios para que se entregaran con las armas, lo que por fin tuvieron que realizar porque les amenazaron con disparar contra el Ayuntamiento, tirar las bombas y llevar cuando esto realizasen delante de ellos a las mujeres e hijos de los guardias sitiados, a los que ya habían sacado del cuartel los procesados Antonio Ruiz Calvo (a) "Peñolita", Andrés López Ruesgas, y el ya fallecido Miguel Gasca. Una vez que salieron del Ayuntamiento el alcalde, la Guardia civil y los demás que les acompañaban, entraron en él los procesados y arrojaron la documentación de los archivos y del Juzgado municipal, las que quemaron y se apoderaron del armamento de la Guardia civil.

Cumpliendo el plan trazado por los revolucionarios, un grupo del que formaban parte los procesados Nicolás García Fernández (a) "Conite", Julio Hueto Fulgueira, Julián Ledesma, Antonio García Fernández, Antonio Ruesgas, Lucio Pérez Díaz, Simón Sáez Hormilla, Higinio Sáez Gómez y Nazario Sedano, se dirigieron a la estación del ferrocarril y violentando un arco donde se encontraban las herramientas de la brigada de Vías y Obres, se apoderaron de ellas y se fueron al kilómetro 119 de la mencionada vía, levantando un carril, y como consecuencia de la falta de carril, descarriló el tren número 831, causándose daños en la máquina, vagones y lesiones al maquinista; penetraron en la estación del ferrocarril y amenazando al jefe, arrancaron el teléfono, llevándose: habiendo sido tasados los daños por esos actos causados en la estación en pesetas 70.000.

Otro grupo, entre el que se hallaban los procesados Dionisio Ruiz, Raimundo Sáez y Doroteo Orive, fueron a las oficinas de la recaudación y apoderándose de la documentación,

la quemaron, con lo que causaron daño por valor de 2.153 pesetas.

Y dueños en absoluto del pueblo de Briones los mencionados procesados a los que en el movimiento también se unieron los procesados Severiano García Cabezón, Toribio Pérez Alegre, Félix Peñañel Sáez, Antonio Espada Ibaibarraga, Anastasio Ibaibarraga Pérez, Eduardo Pérez Peñañel, Felipe Ibaibarraga, Cándido Gordo Carreras, Emilio Sáez López, Antonio Pérez Díaz, Pablo Peñañel Gómara, Vicente García Gutiérrez, Celedonio Castillo Nancles, Máximo Ruiz Peñañel, Pedro Calvo Peñañel, Tomás Díez Sáez, José García San Martín, Cirilo Bustamante, Román Hontoria, Nicolás San Martín Crespo, Marcelino Pedrosio Eugenio, Valentín Bustamante Rivero, Antonio Ruiz, Cirilo Ruiz Nancles, Gerónimo Peñañel Sáez, Agustín Calvo Sáez, Gregorio Ibaibarraga, Florencio Nancles, Pedro Robador García, Vicente Herreros Navarro, Pascual Fernández Infante, Francisco Navarro Loza, Formorio Díaz Muga, Jesús Hueto Fulgueira, Julio Rodríguez Triana, Vicente Efraín Aparicio, Rufino Blanco Alonso, Eduardo García Jiménez, Eusebio Laprada Gamarra, Idefonso Eguliz Rojas y Anastasio García Herreros, patrullaron por el pueblo armados, proclamando el comunismo libertario, cuya bandera pasaron por las calles del pueblo de Briones, e hicieron público además del bando de proclamación del comunismo, que fué leído por Félix Peñañel Sáez, otro en el que notificaban el reparto de viveres entre el vecindario; habiendo necesidad para sofocar el movimiento, de enviar fuerzas de la Guardia civil, que fueron tiroteadas y de refuerzo fuerzas del Ejército y de Asalto.

Durante el desarrollo de los sucesos hicieron uso de bombas y materias explosivas los procesados Severiano García Cabezón, Cirilo Bustamante, Gerónimo Peñañel Sáez, Gregorio Ibaibarraga, Nicolás García Fernández, Formorio Díaz Muga, Antonio Ruesgas Blanco, Julio Rodríguez Triana, Raimundo Sáez Suso y Eduardo García Jiménez, e hicieron uso fuera de su domicilio con motivo de los sucesos, de armas cortas y largas de fuego prohibidas sin licencia, los procesados Toribio Pérez Alegre, Ignacio Nancles, Antonio Pérez Frías, Cirilo Ruiz Nancles, Julio Hueto Fulgueira, Dionisio Ruiz Arnáiz, Idefonso Eguliz Rojas y Anastasio García. En los hechos relatados tuvieron intervención José María Ruesgas, José Nancles, Moisés Nancles y Julián López, que se hallan en rebeldía.

Los procesados Severiano Ruesgas Villate y Antonio García Fernández, no están afectos por ahora, a procedimiento. Son menores de 18 años y mayores de 16, los procesados Gerónimo Peñañel, Valentín Bustamante, Julio Rodríguez Triana y Jesús Hueto Fulgueira. Segunda. Los referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno, definido en el núm. 1 del artículo 167 y sancionado en la primera parte del párrafo tercero, párrafo primero del núm. 2, del artículo 170 del Código Penal, y otros delitos de tenencia y fabricación de explosivos, previstos y penados en el núm. 1 del artículo tercero de la ley de 10 de julio de 1894, y otros de tenencia de armas mencionados en los artículos primero y segundo de la ley de 4 de julio de 1933.

Tercera. Son autores del delito contra la forma de Gobierno, todos los procesados a que se refiere la primera conclusión. Son autores del delito de tenencia de explosivos los procesados Severiano García Cabezón, Cirilo Bustamante, Gerónimo Peñañel Sáez, Gregorio Ibaibarraga, Nicolás García Fernández, Formorio Díaz Muga, Antonio Ruesgas Franco, Julio Rodríguez Triana, Raimundo Sáez Suso y Eduardo García Jiménez. Son autores del delito de tenencia de armas, los procesados Toribio Pérez Alegre, Ignacio Nancles, Antonio Pérez Díaz, Cirilo Ruiz Nancles.

OLYMPIA

Sesiones a las 5, 7'15 y 10'30
ESTRENO de la más agradable
producción de SELECCIONES
FILMOFONO

UNA CLIENTE IDEAL

con sugestivas escenas, en el ambiente optimista de un Instituto de Belleza, que cautivan y emblesan. Film que interesa y divierte extraordinariamente

Deliciosa producción en la que han logrado sus mayores éxitos los notables artistas que la interpretan
ELVIRA POPESCO
RENE LEEFVRE
y el ingenioso cómico PRINCE
HOY DEBE SER ESTE SU ESPECTACULO PREDILECTO!

clares, Julio Hueto Fulgueira, Dionisio Ruiz Arnáiz, Idefonso Vidal Rojas y Anastasio García.

Cuarta. Concurra la circunstancia atenuante específica de ser menores de 18 años y mayores de 16 para los procesados Valentín Bustamante, Gerónimo Peñañel, Julio Rodríguez Triana y Jesús Hueto Fulgueira, y sin circunstancias para los demás procesados.

Quinta. Proceda imponer por el delito contra la forma de Gobierno, con excepción de los que son menores de 18 años, la pena de diez años y un día de prisión mayor, y por el mismo delito, a los procesados Valentín Bustamante, Gerónimo Peñañel, Julio Rodríguez Triana y Jesús Hueto Fulgueira, la pena de 4 años, dos meses y un día de prisión menor. Proceda imponer por el delito de tenencia de materias y artefactos explosivos, a los procesados Severiano García Cabezón, Cirilo Bustamante, Gregorio Ibaibarraga, Nicolás García Fernández, Formorio Díaz Muga, Antonio Ruesgas Franco, Raimundo Sáez Suso y Eduardo García Jiménez, la pena de 3 años de prisión menor y a Gerónimo Peñañel y Julio Rodríguez Triana, la de cuatro meses de arresto mayor. Proceda imponer a cada uno de los procesados por el delito de tenencia ilícita de armas que se especifican en la tercera de estas conclusiones, la pena de 3 meses de prisión menor; y a todos, las accesorias correspondientes, costas como de las armas a las que se dará el destino legal, e indemnización mancomunada y solidaria a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España de 70.000 pesetas y al Estado la de 2.153 pesetas.

OTROSI: Visto el resultado de la prueba, el fiscal retira la acusación contra los procesados Raimundo Hueto Fulgueira y Tiburcio Sáez Mayor, solicitando se dicte en cuanto a ellos sentencia absolutoria y se declaren de oficio la parte de costas que les correspondiera.

El abogado del Estado hace suyas las conclusiones del fiscal y los letrados defensores presentan las suyas definitivas, solicitando la absolución de sus patrocinados o las alternativas en su caso de eximente por fuerza irresistible o miedo insuperable.

INFORME DEL SEÑOR FISCAL

Después de las muchas horas que llevamos en la desmenuzación de los hechos ocurridos en Briones en los hechos ya conocidos, sería imponderable falta en mi querer molestar a la Sala con una detallada explicación de la génesis del movimiento revolucionario, preparación, realización y finalidad que se pretendía obtener.

Los sucesos de Briones fueron, si no lactados como en otras localidades, sí sensibles; porque de ellos resultó un hombre muerto, de las alas de los sediciosos, y un Guardia civil herido de bastante importancia y cuya gravedad persiste, después de transcurrido más de un mes.

Cuando por la Prensa me enteré de lo aquí ocurrido, no me produjo extrañeza, porque conozco la Rioja y sé la facilidad con que aquí prenden las ideas y propagandas subversivas; toleradas con manifiesta carencia de valor ciudadano.

Pero esto que ahora ha ocurrido no es de hoy. Hace más de un año que se preparaba, pues yo tuve que intervenir como fiscal en la sustanciación de algunos juicios por fabricación y tenencia de explosivos y bombas, de los que resultaron absueltos los que como presuntos autores ocuparon estos banquillos. Si entonces se hubiera hecho la justicia debida; si se hubiera condenado a los culpables de aquello, es seguro que estos procesados de hoy estarían tranquilamente en sus casas, porque no se hubieran producido los sucesos de Briones. Los cabeceles de aquellos delictos, que quedaron en libertad, pudieron jactarse de ello y libes también de toda traba y creyéndose inmunes y hasta seguros de que siempre serían absueltos, han tenido tiempo más que suficiente para organizar este movimiento y jugando al deporte de fabricación de explosivos, preparar ese arsenal que ahora ha aparecido y que tantos estragos pudieron haber ocasionado.

Hace una relación sucinta de cómo se desarrollaron los sucesos de Briones, dimanados de órdenes recibidas de Logroño, San Asensio u otra parte que no es necesario precisar. De ahí la reunión de los elementos sindicalistas más significados del pueblo, en la casa de uno de ellos, en cuya reunión se determinó el programa a realizar, saliendo a las eras para ponerle en ejecución, disponiendo los lugares que había de ocupar cada uno de los reunidos y fijando el plan de ataque para un resultado positivo.

El programa consistía en apoderarse del cuartel de la Guardia, desarmar a ésta; adueñarse también del Ayuntamiento; quemar su archivo, el del Registro civil; los recibos de recaudación de arbitrios; cortar las comunicaciones telefónicas y telefónicas; las del ferrocarril y por carreteras, cruzando sobre ellas potentes árboles; hacer una minuciosa requisa de armas; y todo ello con el único propósito de proclamar el comunismo libertario, lo que consiguieron los revoltosos, que obraron con plenitud de libertad, revolucionariamente, empleando toda clase de procedimientos y con armas de fuego, por lo que estimo justa mi apreciación

del delito y la calificación del mismo, y sería ofender al Tribunal suponer tan sólo que pueda desconocer el verdadero sentido de las leyes, en las que de una manera tan clara se fijan las características de esta clase de delitos.

Dijo que no quería desmenuzar al detalle los hechos, porque sería labor de mucha extensión, por lo que solamente había de dedicarse a la participación que en ellos había tenido cada uno de los procesados.

En este delito—dijo—no caben autores y cómplices, como afirman las defensas. Aquí todos son autores, porque todos, cada uno en la medida de sus fuerzas y disposiciones, tuvieron un cometido que procuraron cumplir.

Y vamos a empezar, comenzando por Félix Peñañel. Este es el que leyó los bandos. Afirma que al escuchar su declaración en el acto del juicio, estimó que se trataba de un hombre noble y sincero, pero comunista, y que tomó parte en los hechos, bien que haya de apreciarse en su favor que evitó que fuera agredida la Guardia civil cuando salió del Ayuntamiento, haciendo honor a la palabra que había dado. Lo advierte al Tribunal por si éste estimara que debiera tenerlo en cuenta a la hora de emitir el fallo.

Continuó refiriéndose a otros procesados y detallando los cargos deducidos de las pruebas practicadas, aun cuando ellos se obstinaron en negar, defensa que estima justificada. Y dirigiéndose a los letrados defensores les dice que supone no se creerán que el Tribunal ha de dejarse vencer por esas negativas sistemáticas en el acto del juicio, pues ya se sabe que el sumario es la piedra angular del edificio y la ley de Enjuiciamiento determina que el Tribunal ha de usar de la ley aunque atendido a los dictados de su conciencia. Y en la conciencia del Tribunal está que en el acto del juicio no han dicho la verdad los procesados.

El Tribunal, pues, ha de juzgar, no por lo que diga en el acto del juicio, sino por lo que en su conciencia crea que es la verdad.

Se refiere después a Ignacio Nancles y a su hermano Moisés, cuyos nombres se quieren confundir, como medio de defensa que no puede discutir. Pero dice que, en los primeros momentos, cuando los detenidos no saben quiénes han corrido la misma suerte que ellos ni quiénes han huido, ni qué ha de decir cada uno de ellos para sí y en relación con los demás, declaran la verdad. Es ahora, cuando ya han sabido que Moisés se ha marchado y está considerado rebelde, cuando todos quieren inculpar, diciendo que fué Moisés y no Ignacio el que intervino en los sucesos y que en sus primeras declaraciones se confundieron al citar los nombres.

Reconoce que, en efecto, Moisés es más señalado que Ignacio. Que Moisés es sindicalista furibundo y fué cabeceles del movimiento, pero eso no quiere decir que Ignacio no haya tenido participación en los sucesos, pues a mayor abundamiento él mismo lo ha declarado así y hay que suponer que él no ha de confundirse con su propio hermano.

Dice que la defensa se ha agarrado a esto de la confusión de nombres como a una tabla de salvación, que por lo infantil resulta impropio de la categoría del letrado defensor, a quien, por su talento, no habrán de faltarle medios para una defensa más elevada.

Continúa el análisis de los procesados y como a algunos se dice que han sido detenidos y se les va a juzgar por el solo hecho de ser comunistas o sindicalistas, afirma y sostiene que no es verdad. Que él, si se le dijera que por ese solo hecho tenía que acusar, colgaría la toga y renunciaría a su profesión. A estos se les acusa, no por las ideas, que todas son respetables cuando se desenvuelven dentro de los cauces de la legalidad. Se les acusa por querer imponer esas ideas a la fuerza, en contra de la voluntad de una mayoría. Esto aparte de que yo estimo que esas ideas son absurdas y por tanto irreales, por el peligro que entrañan para la sociedad.

Justificó la retirada de acusación que había mantenido contra Tiburcio Sáenz y Raimundo Hueto y terminó el examen de los procesados para decir que se hacía cargo de lo duro que resultaba medir por el mismo rasero a todos los procesados, pero que no puede hacerse otra cosa, pues en esta clase de delitos no puede desligarse la actuación de uno de la de todos los demás. Dedicó calidos elogios a la conducta del alcalde y guardias civiles de Briones, calificándola de heroica, pues, si se rindieron, ha de reconocerse lo hicieron después de una tenaz resistencia y cuando estimaron que su oposición era totalmente estéril.

Terminó su informe, extenso, minucioso hasta la saciedad, lamentando lo elevado de la pena que se ha visto obligado a solicitar, y dice que el Tribunal sabrá dictar una sentencia en la medida justa que los hechos requieren.

EL ABOGADO DEL ESTADO

Muy breve, brevísimo, porque toda la acusación había sido sostenida con firmeza y extremada justeza, fué el informe del representante del Ministerio fiscal.

tribuir por parte de quienes tuvieran pendientes débitos con el Estado.

Hace una cita de cómo se produjo el hecho de la quema de documentos y quiénes participaron en ella, para deducir la responsabilidad de cada uno, manteniendo la acusación y mostrándose de perfecto acuerdo con la calificación fiscal en cuanto a las penas que deben imponerse a los culpables.

Terminó solicitando que el patrimonio del Estado no resulte perjudicado a la hora de emitir el fallo el Tribunal, que estima lo ha de hacer justa y rectamente.

DON ALFONSO MATO

Comienza este notable letrado su informe con tono suave y pausado, refiriéndose a palabras pronunciadas en su discurso por el representante del Ministerio Público, quien apreciaba cuán digna es la labor de la justicia cuando serenamente administrada cumple la labor que le está encomendada. ¡Cómo negarlo! Digna es la Justicia, porque es la propia sociedad que, velando por el exacto cumplimiento de las leyes, cede al Ministerio fiscal sus derechos para que éste la represente a la hora de juzgar los desvíos de quienes atentan contra esa misma sociedad.

Pero tanto o más digna es la labor de las defensas, que tienen la obligación de hacer llegar al Tribunal aquellas alegaciones justas que convengan a desvirtuar la culpabilidad de los procesados o por lo menos a aminorar esa culpabilidad.

Y así como en Medicina existe un axioma que dice que cada enfermo es un caso, así decimos también con relación al acto que estamos celebrando, que cada sumario es un hecho, dándose el caso de que, contra cada imputación hay una rectificación en el acto del juicio que contradice por completo aquella, por lo que es preciso estudiar cada uno de estos casos separadamente de los demás.

¿Cuál es el panorama de Briones en el día 9 de diciembre del año pasado? Briones, cuya situación geográfica conocemos todos; que está enclavado en un alto desde donde se domina una enorme extensión de tierra, pudo ver esa día cómo en San Asensio y San Vicente se alzaban llamas al espacio, indicadoras de incendios realizados por los revoltosos, pues así lo hacía creer también el intenso tiroteado que se dejaba sentir en los pueblos mencionados, y por lo que se podía sospechar, con visos de certeza, que el movimiento revolucionario que en Briones se había iniciado durante la madrugada, había triunfado y que, del mismo modo que aquellos, se encontraban los demás pueblos de la provincia y España entera.

Por esto, el caso de Briones ha de tener una característica diferencial con los hechos ocurridos en otras localidades.

El vecindario de Briones vió de improviso que había sido subvertido el orden legal por otro que fué implantado por los sediciosos y que se estimó era forzoso acatar.

Por esto también no se puede juzgar por igual a los que fueron promotores de los sucesos y en ellos obraron cuando todavía existía un Poder legal, un Gobierno legítimamente constituido, como a aquellos otros que obraron por la coacción o porque, ante la realidad que tenían enfrente, no vieron otro poder que en impuesto por la revolución, pues las pocas fuerzas públicas y la autoridad de Briones, rendidas también por las circunstancias, nada podían decir al vecindario de que tuviera aún existencia el otro poder que la revolución había subvertido.

A este efecto y como corroboración de un aserto, se refirió al movimiento revolucionario del 13 de diciembre de 1923, que implantó en España un poder dictatorial, que fué por todos los ciudadanos y por las propias autoridades acatado sin la menor protesta y sin saber si la alta representación del poder en España, que era el rey, lo había aceptado ni siquiera si podía aceptarlo sin previa consulta a la voluntad nacional.

Según la teoría actual del Ministerio

BRETON Y MODERNO

HOY, DOMINGO
Acontecimiento cinematográfico
ESTRENO de la mejor película española que se ha presentado

BOLICHE

interpretada por el famoso trío de estilistas argentinos
IRUSTA - FUGAZOT - DEMARE
con el gracioso actor RAFAEL ARCOS, AMPARITO ALIAGA y el popular ALADY.

Film saturado de gracia, optimismo y alegría.
Preciosas canciones que pronto serán popularísimas.

MUY IMPORTANTE.—En el TEATRO BRETON, a partir de HOY, regirán los siguientes precios:
POPULAR.— BUTACA, 1'25
VERMOUTH id. 2'00

fiscal, aquellas autoridades y aquellos ciudadanos, debieron haber sido procesados por sediciosos.

Pero hay más, y es que, tanto en aquel caso como en este, como en todos los movimientos revolucionarios, los que triunfan son considerados héroes. Si fracasan son sediciosos y merecen la sanción de la Justicia.

Refiriéndose a cuanto sobre la importancia del sumario había dicho el Ministerio público, manifestó que, en efecto, el sumario puede ser la piedra base del edificio, pero estima que no debe ser así, ya que aquel no puede servir más que como un medio de prueba para el juicio que, según la ley de procedimiento, debe constituir un conjunto armónico del que debe formar parte el acto del juicio; pues si habría de juzgarse solamente por el sumario, holgaba todo lo demás.

Dice que ha de hacer una división de grupos de los procesados, cuya defensa le ha sido encomendada, colocando en primer lugar a Eduardo Pérez, Cándido Gordo y Felipe Ruiz.

Para acusar es preciso que el hecho delictivo se haya realizado, y contra estos tres procesados no hay pruebas que justifiquen su intervención en los sucesos, pues hasta el sargento del puesto de la Guardia civil de Briones ha declarado en la vista de la causa que cuando, suspendiendo su permiso, llegó a Briones en la noche del día 9, acompañando a las demás fuerzas, se sorprendió de verlos detenidos, pues los conocía y no podía suponer que hubieran formado parte de los grupos revoltosos, ni después, ya instalado en el pueblo, oyó nada que pudiera hacerle volver de su apreciación.

Este sargento intervino en las detenciones y recogió de armas y oyo y se enteró de la participación de otros encartados, pero nadie se refirió a los tres procesados citados. Y el que estos hayan dicho en el juicio, que no se han enterado de nada, no es que nieguen los hechos ni su conocimiento de ellos, sino que se refieren a que no eran conocedores de su preparación, pues por ser hijos de familias acomodadas no pertenecían a ningún Sindicato ni estaban en contacto o relación con los organizadores ni siquiera con los meros participantes.

Enumera y explica en qué consistió la participación en los hechos de cada uno y recuerda que todos los testigos, aun los de la acusación, no han tenido inconveniente en declarar que los tres procesados aludidos son muchachos de muy buena conducta y en ese concepto son tenidos en el pueblo por todo el vecindario.

Esta defensa—dice—lamentando su temperamento, ha interrumpido al Ministerio Público cuando éste afirmaba que Felipe Ruiz y Eduardo Pérez ya habían sido condenados por delito de tenencia ilícita de armas, pero que esto no debía decirse, pues no podía constituir nueva prueba en contra de dichos procesados.

Yo le interrumpí diciendo, "pero lo dice", pues si lo dice ante un Tribunal que va a juzgar, es para que sea tenido en cuenta.

Para esta defensa si lo dice, y lo dice porque quiere que sea tenido en cuenta para hacer resaltar lo absurdo de este procedimiento de desglosar de un sumario por delitos en lugar de por individuos, lo que puede dar lugar a serios errores.

Hace referencia después a otro grupo de procesados patrocinados por él y termina su análisis hablando de Ignacio Nancles y citando a cuantos han depuesto en su favor, resistiendo las acometidas del Ministerio Público, sin ninguna vacilación.

Todos, procesados y testigos han convenido en que padecieron error al citar el nombre de Ignacio, habiendo reconocido que lo confundieron con Moisés, que es el sindicalista, el que huyó, lo que es un indicio de que fué culpable.

Manifestó que a la salida por la mañana, de la Audiencia, cuando fué suspendida la vista para descanso de la Sala, se le acercó el padre de los Nancles diciéndole: Señor, que a mí me pesa igual un hombre que otro, pero el sindicalista, el culpable, es Moisés. Que a Ignacio le castiguen por lo que haya hecho. Y sería monstruoso suponer que haya un padre que de ese modo haga cargos contra un hijo, si no fuera para hacer resplandecer la verdad. Y la verdad es que Ignacio no disparó contra la Guardia civil, como se le acusa, pues de haber sido él, hubiera escapado como Moisés.

Ha dicho el Ministerio fiscal que de una injusticia nacen una serie de delitos y yo quiero recordar lo que en otro juicio celebrado en los pasados días dije al Tribunal; que nada abre mejor las puertas del presidio que un acto de justicia.

Habló después de la calificación fiscal. De lo que son el comunismo y el sindicalismo y de su táctica de luchas de clases. De la complicidad, para estimar que concurren en este caso esos eximentes; la fuerza irresistible y el miedo insuperable, explicando la existencia de la fuerza irresistible.

Antes de terminar dijo al Tribunal que en estos juicios en que se han de sentenciar a hombres que quieren ser gobernados por otro régimen que ellos estiman más equitativo, hay que tener sumo tacto para demostrar que la justicia burguesa como ellos

Asociación de propietarios de fincas rústicas de esta provincia

Para dar cumplimiento a lo que determinan los artículos 7 apartado b) y 8 párrafo cuarto del Reglamento de esta entidad, sobre aprobación de cuentas y renovación parcial de los cargos directivos, se convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo jueves, día 25, en su domicilio social (Zurbano, 11, 2.º), a las doce, en primera convocatoria, y a las doce y media en segunda, rogándose la puntual asistencia.

Logroño, 21 de enero de 1934.—El secretario, Ricardo Rodríguez.

LA REGLA "SUSPENDIDA"

volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacías. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 1450 al concesionario, BASTARD, Calle de Pablo Iglesias, 13, BARCELONA.

la califican, sabe apreciar la verdad de los hechos y ser justa en sus fallos.

Ser parco al juzgar, pero en la duda, absolver. La ley dice al juzgador que haga justicia, pero no le prohíbe que tenga corazón.

DON JESUS RUIZ DEL RIO

Da principio a su discurso, diciendo: Mis primeras palabras he de dedicárselas a la justicia, siempre severa; pero que, en este caso, dado el número de procesados y la gravedad de las penas pedidas, espero ha de perder su rigidez para mostrarse benévola, y espero también de este Tribunal que ha actuado siempre con celo indiscutible al dictar sus fallos, se muestre humano, ya que si la justicia está hecha para que esa aplicada por los hombres, yo he de recordar y solicitar que en estos casos se tenga en cuenta que es absolutamente necesario al aplicar la ley, la clase de delitos y las circunstancias que concurrieron al ser realizados.

He de ser breve—dice—ya que cuanto yo pueda alargar en defensa de mis patrocinados es fiel reflejo de cuanto mi ilustre compañero ha dejado expuesto. Dedicó un cumplido elogio a este.

Nos encontramos—añade—ante una acusación grave del Ministerio fiscal, ya que califica el delito cometido como contra la forma de gobierno. Sin embargo, esta defensa sostiene que los hechos en que se funda la acusación, nunca tuvieron el fin que el Ministerio fiscal quiere demostrarnos, pues se trata más bien de una revolución realizada por elementos ajenos a una entidad cuya finalidad es implantar el comunismo libertario, lo que no significa un delito contra la forma de gobierno, pues que esto supondría la implantación de un Gobierno de régimen contrario al actual, o sea anticonstitucional y el comunismo no es eso. Como prueba, cita parte de las conclusiones adoptadas en la última asamblea de la C. N. T. en Madrid y que en síntesis son la doctrina del comunismo libertario y esto siempre sería una táctica y como tal un delito de subversión que es como habrá que juzgarlo.

A los revoltosos no se les ocurrió el formar un Comité directivo ni nombrar un nuevo Ayuntamiento. Nada de eso; sus miras no fueron esas. Prueba de ello ha sido la quema de archivos para impedir, dado el caso de que el comunismo se implantase, que nadie pudiera saber nada de nada, es decir, que desapareciera el rastro de la propiedad y naturaleza, no fuera necesario un elemento director y estos delitos encajan perfectamente en el artículo 245 del Código penal, ya que lo que se ha pretendido es interrumpir el normal desarrollo de la sociedad y no lo que el Ministerio fiscal pretende hacernos ver.

Otro problema grave que surge es, el en el hecho se debe considerar a todos en igual grado, ya que en todo delito de esta clase hay dirigentes, autores y encubridores, obrando los dos últimos en circunstancias tales como el miedo, cosa que se da con mucha frecuencia, y que, sin duda de ninguna especie, aseguro que se ha dado en Briales. La misma pregunta que me podéis hacer me la he dicho yo muchas veces. ¿Es posible que cinco o seis personas puedan infundir temor a un pueblo entero, y los hechos me lo han demostrado. No en un pueblo, sino en una organización tan extensa como lo es la C. N. T., ha sido suficiente el ingreso de un pequeño grupo de anarquistas de acción para que por su osadía, llegar a ser los dirigentes, aun actuando en minoría. Y hablando de elementos extraños, me permito recordar a los señores del Tribunal tengan

presente las declaraciones de la esposa del guardia Peñaranda, que asegura haber visto llegar de madrugada un camión con individuos que se despidieron por el pueblo y un comunicado oficial enviado por el alcalde de dicho pueblo al Gobierno civil y publicado en LA RIOJA del día 12 de noviembre, asegurando la existencia de esos elementos forasteros. Y es presumible, que la labor de estos individuos, favorecidos por impunidad personal, en un golpe de audacia, atemorizaran al vecindario y le obligaron a cometer los desmanes y atropellos que se les imputa. El Tribunal obrará bajo los dictados de su conciencia, pero yo no creo que olvide lo por mí expuesto.

Gastos ocasionados en la liquidación de las obras del camino vecinal de Leza de Río Leza a la carretera de Piqueras a Logroño. Nómina de dietas por visitas de inspección a las carreteras provinciales y servicios exclusivos de la Diputación, correspondiente al cuarto trimestre del pasado año 1933. Nóminas por inspección de los caminos en construcción y reparación por contrata y que corresponde a los meses de noviembre y diciembre últimos.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Avisos y Noticias

Persistió ayer el régimen de humedad y frío que dió el día, mañana y tarde, la condición de desagradable que apuntábamos al anterior.

De nada sirve que el barómetro acusase una presión que rebasa en mucho a la normal y que parecía asegurar un horizonte despejado y un sol espléndido. Lejos de eso, la nieve ha caído copiosa en los montes que circundan la capital y en ésta ha hecho también su presencia aunque sólo, en copos aislados.

El día, en todo ello, fué triste y frío.

Señaló el termómetro una máxima de 9 grados al sol y 7 a la sombra, y la mínima descendió a una decíma por bajo del cero.

La presión barométrica fué de 736'4 a las ocho de la mañana y 733 a las seis de la tarde. La cantidad de agua caída en las últimas veinticuatro horas, fué de 5'3 litros por metro cuadrado.

Las misas que se celebren en la Iglesia de Santa María de la Redonda, el día 23, martes, a las ocho, altar del Santo Cristo, a las diez, altar del Pilar; a las doce y media, en el Carmen, y a las once en los Dolores, serán ofrecidas por el alma del DR. DON EMILIO CASAS ARRIOLA que falleció el 23 de enero de 1933. La familia agradecerá la asistencia.

A los 62 años de edad dejó ayer de existir nuestra convecina doña María Compañía Baltanás, esposa del empleado del servicio de Consumos don Florentino Márquez, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido.

A su apenado esposo, hija y demás familia, los hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

HABAS DE MANSILLA

CUCOS DE TORRECILLA

LENTEJAS DE JERUSALEN

CASA PIAT LO

Gallarta, 10. Tel. 1420

BLUSAS DE PUNTO

Nuevos modelos desde 4 pesetas

CASA LABAD

Ramo Electricidad - Luminosos

Importante firma desea REPRESENTANTES DISTRIBUIDORES en todas las poblaciones de España, para venta aparato luminoso portátil, sistema neón, patentado, Beneficio importante. Fabricación española. Escribir con referencia a Luminor.

RAMBLA CATALUNA, 135, BARCELONA

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión Gestora provincial, en la sesión que ha de celebrarse el día 23 del actual, a las once y media.

Certificación núm. 3, de obra ejecutada en el camino vecinal de Valdegutur, a la carretera de Arnedo a Cervera.

Gastos ocasionados en la liquidación de las obras del camino vecinal de Leza de Río Leza a la carretera de Piqueras a Logroño.

Nómina de dietas por visitas de inspección a las carreteras provinciales y servicios exclusivos de la Diputación, correspondiente al cuarto trimestre del pasado año 1933.

Nóminas por inspección de los caminos en construcción y reparación por contrata y que corresponde a los meses de noviembre y diciembre últimos.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

La misa que se celebre el martes, día 23, a las once, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, se aplicará por el alma de DOÑA ADELA M. ZAPORTA. (E. P. D.). La familia agradecerá la asistencia.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4

En la Cocina Económica se recibieron ayer dos cántaras de vino, donadas por el concejal del Ayuntamiento de Logroño don Fructuoso Martínez, dueño del bar "El Carabanchel".

Para Su Cúlis CUTIFINA

Ninguna Crema a base de drogas rejuvenece su cúlis como esta. Producto De La Naturaleza elaborado con Agua de La Garra.

RETALES

Líquida CASA FERNANDEZ. Sucesor de Viguera. CASI REGALADOS

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95. Sucursal: Gallarta, 17, frente a Fortunato Redón

DR. CANTERO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. recíbrá consultas en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Acelte de Laserna

NUEVA COSECHA. Comestibles Aramayona, Herrerías, 37

Casa Pastrana

EL MEJOR SERVICIO. EL MAS ECONOMICO

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO. Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce y más meses 4 %

Por grandes reformas en el local CAMISERIA DURAN

Líquida a precios ruinosos

Apresúrese a hacer sus compras

DURAN LIQUIDA

Ha quedado abierta LA PERLA, Pescadería

Precios y calidades como en el puerto

SERVICIO A DOMICILIO

GENERAL ZURBANO, 28

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales, confeccionados para este año, por los Ayuntamientos de Herraméluri, Montalvo, Santa María de Cameros, San Román y Rabanera.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA. MEDICO BACTERIOLOGO. ANALISIS CLINICOS. Gallarta, 1, segundo. Teléfono 1012

BAULES MALETAS

fnadas, reparaciones, equipos automóvil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesiten, son desde hoy hasta el próximo sábado:

Redonda.—Don Francisco Santa María, República, 104, cuarto piso. Santiago.—Don Pedro Martínez, República, 21, tercero, izquierda. Palacio.—Don Julio Merino, calle del Cristo número 3, cuarto.

AVISO

César Ribó ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastrería, en la calle República, 108, entresuelo.

D. AZPEITIA

GENERAL CIRUGIA. 11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-56

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro. Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 6 GARGANTA.—NARIZ Y OÍDOS. TELEFONO 1738

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas. FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de don Aurelio Uriarte Ugarte y don Jesús Gerardo Alonso Pérez.

ATENEIO RIOJANO

Para dar cumplimiento a lo que previenen los artículos 16 y 19 del Reglamento de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado se reúna la general el domingo, día 21 del actual, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, para los efectos que en los mencionados artículos se refieren. Lo que se hace público para conocimiento de los señores ateneístas. Logroño, 21 de enero de 1934. Por la Junta de Gobierno: El presidente, Gonzalo Cadarso; el secretario, Francisco Montero.

dr. muela

cirugía general. marqués de murrieta, 5, 1.º

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen. CALAHORRA

REGALOS

LOS MAS FINOS Y DE MEJOR GUSTO

Casa Anguiano

Farmacias de guardia hoy, hasta las ocho de la noche: Señor Lanzagorta, República, 73. Señor Fernández, Gallarta, 26.

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Vineta de C. Solano. CASA CABANAS. Mercado, 10. — Teléfono 1987

La "Gaceta" de ayer, sábado,

publica la disposición referente a la creación de comisiones provinciales que procederán a los estudios oportunos para la fijación del precio de las harinas. También se dispone, como ayer decíamos, que sólo quede sujeto a tasa una clase de pan de se fijará por dicha Comisión.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO. Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce y más meses 4 %

Ayer quedó constituida en el Ayuntamiento la Junta local para la liquidación del Censo de Campesinos, que funcionará bajo la presidencia del alcalde y actuando de secretario el de la Corporación municipal, los vocales son don José Sáenz Martínez, don Jesús Herreros Barragán, don Mariano Muro Angulo, don Francisco Castellanos, don Hilario Nalda, don Teodoro Rodríguez, don José Martínez Pastor y don Gonzalo Sáenz, como auxiliares, don Ciríaco Ruiz Galtúa y don Vicente Galiana Alba.

Se admiten proposiciones de arreglo de la finca Plaza de Toros, para explotación desde el 15 de marzo al 31 de octubre del presente año, con excepción de los días del 15 al 19 de septiembre.

Las proposiciones por escrito han de dirigirse a nombre del tesoro de la Sociedad (Banca Urquijo), hasta la fecha del 31 del corriente día de enero, y las bases a que ha de contraerse el oportuno contrato de arriendo, estarán de manifiesto en las mismas oficinas de los señores B. de S. Urquijo, todos los días hábiles.

Logroño, 18 de enero de 1934.—El presidente del C. de A. Daniel V. V. V.

PERDIDA.—Días pasados se extravió en la carretera de Zaragoza un par de pendientes de oro con diamantes, en forma de orla. Se gratifica a quien los haya encontrado y entregue en Carretera de Zaragoza V. M., segundo, izquierda.

CUOTAS

Equipo completo seminuevo de fantería, se vende. Razón, calle de Ollerías, 33, primero.

Los ABONOS "ALGRY" son los más económicos; su coste es compensado con creces por el exceso de producción.

Agrupación Femenina Republicana de la Rioja

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las señoras señoras que han firmado ya su boletín de asociadas, así como también a las demás mujeres republicanas que simpatizan con nuestra causa, a una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo, día 24, a las siete de la noche, en los locales de Acción Republicana, calle de la República número 64, y con el fin de dar por terminados los trabajos de organización y preparar Junta Directiva para que prepare los Estatutos y Reglamento que se someterán a la aprobación de la Asamblea general próximamente.

Las que deseen asociarse, pueden hacerlo en nuestro domicilio, Bretón de los Herreros, número 14, 1.º, o en los Cuarteles de los partidos Republicano, Socialista, Acción Republicana, Republicano Autónomo, donde se facilitarán los respectivos boletines de inscripción.

LA JUNTA ORGANIZADORA

Todos los síntomas del catarro mejoran y la tos cesa, con "PASTILLAS CRESPO". Ptas. 2'10 caja.

En los "LOTES DE CALZADO BAJO PRECIO"

que ha puesto a la venta la "CASA FLORES", hay zapatos preciosos de señora, zapatillas de paño, inmensos surtidos en artículos de colegiales y niños y botas superfinas de agua y zapatos de caballero en todas clases, números y modelos.

ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA INAPETENCIA DEBILIDAD INSOMNIO MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo laxante de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre. reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una correa contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado en minutos. Es eficaz, rápido y seguro. Grogas en cajitas presentadas. Pídelas en farmacias.



Vea los últimos modelos Atwater Kent, el 5 válvulas universal; el 6 válvulas Superheterodino para corriente alterna, con grande y potente altavoz; el modelo para auto, los grandes y pequeños radio-fonos. Encontrará V. en Atwater Kent en calidad y precio, lo que V. ambiciona.

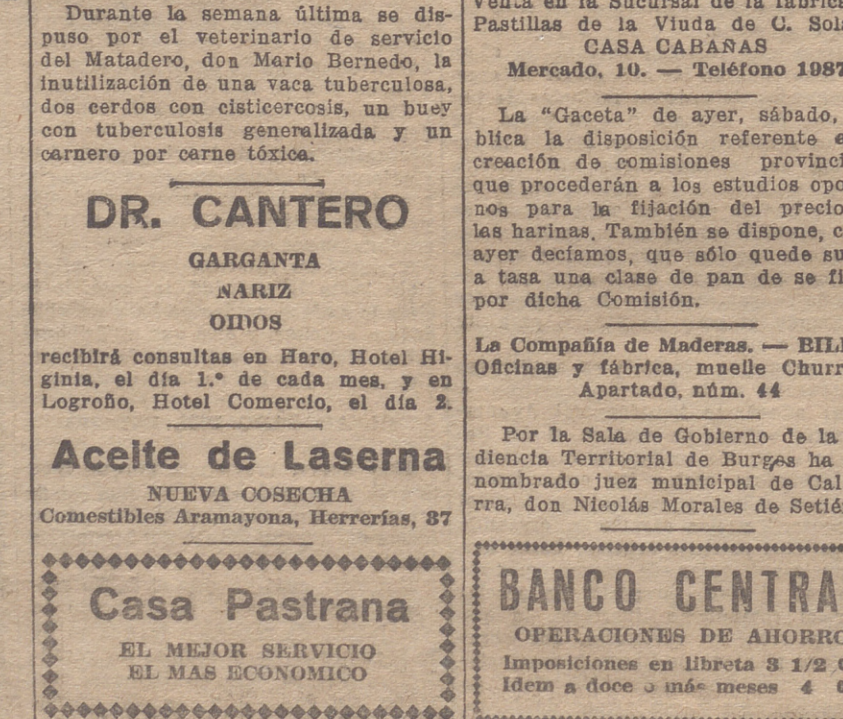
ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona - Madrid

Representación en Logroño: FORTUNATO REDON TAPIZ

11 DE JUNIO, 19



DR. CANTERO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. recíbrá consultas en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Acelte de Laserna

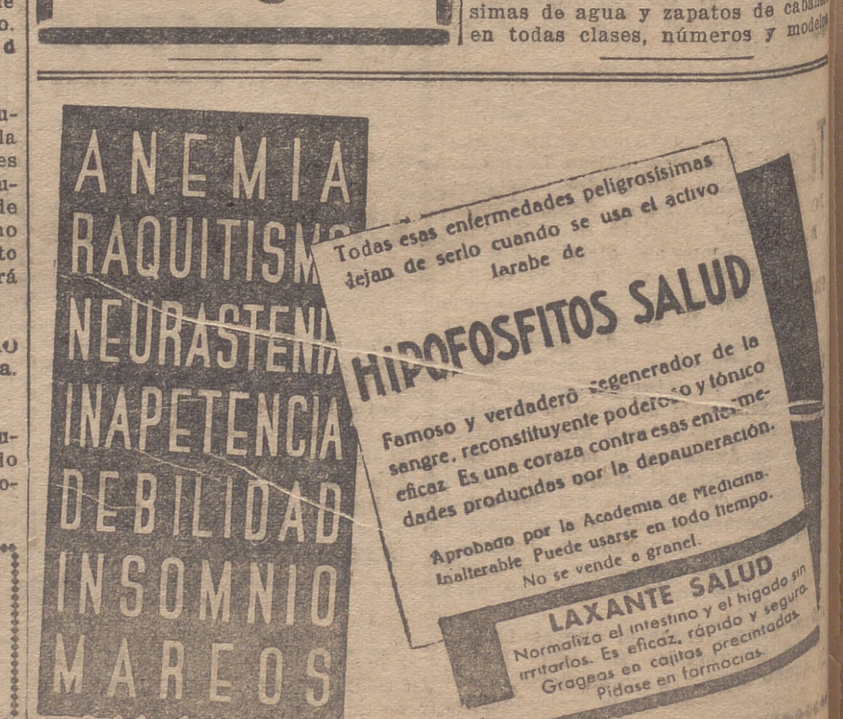
NUEVA COSECHA. Comestibles Aramayona, Herrerías, 37

Casa Pastrana

EL MEJOR SERVICIO. EL MAS ECONOMICO

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO. Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce y más meses 4 %



ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA INAPETENCIA DEBILIDAD INSOMNIO MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo laxante de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre. reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una correa contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado en minutos. Es eficaz, rápido y seguro. Grogas en cajitas presentadas. Pídelas en farmacias.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 20 y 21.—Varas horas

CONFLICTO DE LOS CAMAREROS MADRILEÑOS

Esta mañana se reunió, convocada por el Jurado mixto de la Industria y Comercio de Madrid, la ponencia patronal y obrera que entiende en el conflicto de los camareros.

Los representantes patronales manifestaron la actitud terminante de negarse a estudiar fórmula alguna mientras los Comités de huelga mantengan su postura amenazadora.

En el caso de que se restablezca el mutuo respeto, se comprometen al estudio, sin plazo fijado, de aquellas fórmulas que la legítima representación obrera del Jurado mixto someta a su examen, y siempre que ellas no desvirtúen el contrato de trabajo vigente.

La representación obrera insistió en sus puntos de vista, sosteniendo que empezará hoy mismo el estudio de la fórmula para solucionar el conflicto.

Como no se llegó a un acuerdo, la Presidencia del Jurado mixto se mostró dispuesta a continuar los trabajos para coordinar la mutua transigencia de las clases patronal y obrera.

PROMESA DE LA BANDERA

Esta mañana se celebró en algunos cuarteles de Madrid la promesa de la bandera, tomando parte los soldados de cuota recientemente incorporados.

MINISTRO DE VIAJE

Esta noche ha marchado a Málaga el ministro de Instrucción Pública para inaugurar un grupo escolar de obreros ferroviarios.

ATRAPADO POR UN ASCENSOR

Uno de los ascensores del Banco de Vizcaya se detuvo por una avería entre dos pisos.

Los ocupantes consiguieron descolgarse hasta el piso inferior.

Al salir el último de los ocupantes, llamado José García, el ascensor inició nuevamente la marcha arrastrando contra la verja de la escalera y produciendo heridas de gravedad.

EL CARNAVAL EN MADRID

La Comisión municipal encargada de organizar los festejos de Carnaval ha decidido que se celebren en la ampliación de la Castellana, en virtud de las obras que en este paseo y en el de Recoletos se están realizando.

El Ayuntamiento ha establecido premios para las carrozas adornadas, de 5.000, 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

PIDEN DEFENSA CONTRA LOS LOBOS EN LA MANCHA

MADRID.—Unos representantes del pueblo de Manzanares visitaron al director general de Seguridad para obtener del señor Valdivia la autorización precisa para dar la batalla a los lobos.

Esta autorización les fué, como era justo, concedida apenas expusieron los interesados los perjuicios que vienen sufriendo en este último mes de invierno, en que la visita de los lobos ha sido casi diaria y en que las víctimas han ascendido a más de un centenar de rees muertas y devoradas, sin contar con otro número considerable de animales heridos, muchos de los cuales murieron a consecuencia de las mordeduras. Hay que advertir que el terreno en que las fieras han realizado sus hazañas es relativamente extenso y que el número de las víctimas que en cada ocasión han proleído ha sido bastante grande para que permita suponer que los lobos realizan el ataque en manada.

ES CONDENADO EL AUTOR DE UN ARTICULO

ZAMORA.—Se constituyó el Tribunal de Urgencia para fallar en la causa seguida contra Manuel Santos Martín, secretario de la Federación Española de Sociedades Obreras, por un artículo que se consideró injurioso para el gobernador, habiéndosele condenado a dos meses y un día de arresto y al pago de los gastos.

Le defendió el señor Galarza. En las inmediaciones se concentró gran cantidad de obreros, cuidando

VARIETES en el Teatro Moderno

FORMIDABLE ESPECTACULO El más grandioso conjunto reunido hasta la fecha

TRINI, la ballarina LAURENS SOHER vedettes modernas TITO, ballarina cómica LA YANKEE la mejor estrella coreográfica

ORQUESTA LECUONA 11 profesores cubanos y el popular y gracioso EUGENIO BALDER con su nueva compañía de autómatas

DEBUT en próximo miércoles, día 24 2 únicos días de actuación 2

de mantener el orden ocho parejas de Seguridad.

PROCESADO POR PARRICIDIO

OVIEDO.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Francisco Pérez Norte, comerciante que envenenó a su esposa.

Ha sido puesta en libertad su amante por haberse demostrado que desconocía los manejos de Pérez Norte en relación con su familia.

TRATAN DE PARALIZAR LOS TRABAJOS Y SE PRODUCE UN CHOQUE

SALAMANCA.—En Santiago de la Puebla un grupo de cien individuos parados trataron de impedir que se trabajase, encontrándose con otro grupo de obreros y produciéndose una reyerta, en la que se oyeron algunos disparos, resultando cuatro obreros heridos, pero no de gravedad.

Se concentró la Guardia civil, la cual consiguió disolver los grupos, encontrando dos pistolas abandonadas en el que había sido campo de batalla, y practicando siete detenciones.

UNA REYERTA CON VICTIMAS

CIUDAD REAL.—En Albaladejo, tres hermanos discutieron con otro grupo de individuos, entre los cuales se encontraban dos hermanos apellidados Morata.

Los dos hermanos sacaron escopetas disparando y resultando heridos José Ballesteros, un hijo de éste y Consuelo Sánchez y otro, de pronóstico reservado.

LOS OBREROS PARADOS ENTRE INAGURACION DEL SERVICIO AEREO ALEMANIA-AMERICA DEL SUR

SEVILLA.—A las ocho de la mañana salió de Tablada con dirección a Las Palmas el trimotor alemán que llegó ayer para inaugurar el servicio Alemania-América del Sur, con etapas Sevilla y Canarias.

De tener éxito el servicio, se establecerá una etapa desde Las Palmas hasta el vapor "Vesabía", que estará anclado en el Atlántico para facilitar el aterrizaje de los aviones en ruta.

El recorrido total de la línea será: Berlín, Marsella, Sevilla, Vesabía, Macao. Desde este último punto se enlazará con los aviones de la Compañía "Condor" que presta servicio entre Río Janeiro, Buenos Aires y Chile.

Por ahora este servicio no llevará viajeros.

SE TRATA DE QUE SALGAN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

SEVILLA.—El gobernador civil ha recibido a los directores de los diarios locales para tratar con ellos de asuntos relacionados con las fiestas de Semana Santa.

Parece que existe el propósito de reanudar las tradicionales fiestas, incluso las procesiones.

El gobernador se entrevistó con el cardenal, para hablarle de este asunto, prometiéndole extremar las garantías de orden durante las ceremonias religiosas.

GAN SUS HIJOS A LAS AUTORIDADES

ALCANTARA.—A consecuencia de la crítica situación de las familias obreras, mañana entregarán colectivamente sus hijos a las autoridades, porque llevan varios días sin comer.

LA DESPEDIDA A MOLES EN TETUAN

TETUAN.—Mañana saldrá con dirección a Barcelona el Alto Comisario dimisionario señor Moles.

Las tropas cubrirán la carrera. Los diarios locales dedican cariñosas despedidas al que fué Alto Comisario.

NOTAS CATALANAS

BARCELONA.—Un médico particular ha denunciado que fué requerido para certificar la defunción de Rosario Martínez, de 44 años, y que se negó a hacerlo, por observar en el cuerpo de la víctima señales de violencia.

—En Sitges ha fallecido el notable artista Miguel Utrillo, a los 71 años de edad.

A la iniciativa del Utrillo se debió la construcción del Pueblo Español en la Exposición de Barcelona.

TIRETEAN UN TREN RAPIDO

ALICANTE.—Ayer fué tiroteado el tren rápido en las inmediaciones de San Vicente.

Algunos de los proyectiles alcanzaron al coche de primera clase, pero, afortunadamente, no ocasionaron desgracias.

La Guardia civil dió una batida sin resultado.

—Cerca de Villena aterrizó violentamente un aparato de Los Alcázares tripulado por el teniente Mulas y el sargento Campos, que resultaron ileso.

ESTALLAN BOMBAS EN MUGARDOS

EL FERROL.—De madrugada estallaron dos bombas en una casa del pueblo de Mugardos y otra en una camioneta propiedad de un industrial de transportes.

Los sabotajes tienen por objeto protestar contra los obreros forasteros.

PREPARANDO UN HOMENAJE

CARTAGENA.—Se ha celebrado una reunión de las fuerzas vivas para acordar el homenaje que ha de tributarse al señor Rocha, nombrado hijo predilecto de Cartagena.

Se le entregará un pergamino.

INFORMACIONES COMENTADAS ESTRAGOS DEL FINANCIERISMO

Por DIONISIO PEREZ

"Si hubo errores, humanos al fin, estos fueron más bien de carácter financiero..." Cuando he leído estas líneas en la muy autorizada revista técnica "España Económica y Financiera", me he decidido a agregar mi comentario a los que ya se escribieron sobre el infortunado final y acabamiento de los almacenes que con el nombre Madrid-París fueron instalados en un suntuoso palacio de la flamante Gran Vía madrileña. Hace tiempo ya, que los curiosos que seguimos a través de memorias y balances de las Sociedades anónimas las incidencias del desenvolvimiento económico de España, conocíamos la lenta agonía de ese negocio, que comenzó, sin duda, en 1920 en el mismo momento en que se constituyó la Empresa creadora y explotadora. Aunque estas Compañías de responsabilidad limitada tengan en su anónimo cierto carácter público, de interés general o colectivo, que las someta al examen y crítica de quienes, tienen también naturaleza de negocios privados o particulares que las ampara de fagonesos indiscretos y de comentarios peligrosos y dañadores.

Sin embargo, se han escrito tales cosas estos días, a propósito del hundimiento de Madrid-París, sin que su consejo de administración haya protestado ni rectificado, que ya parece el tema lanzado a la plaza pública y entregado a la voracidad de todas las murmuraciones. Un cronista lanzó sus tirones contra Madrid, contra la población de Madrid, "que está más cerca del zoco moruno, que del gran "magazin" porque no ha sostenido con sus compras el negocio. "El Madrid-París suntuoso, magnífico,—ha escrito este comentarista,—nos venía demasiado grande a los madrileños. Esta idea era en su comentario una alucinante obsesión. "Era aquel gran almacén,—insistía—un alarde demasiado a la europea, y nosotros, por desgracia, seguimos viviendo más cerca de África... Jamás se ha hecho una mayor injusticia a Madrid. Otros comentaristas achacaban el fracaso de la gran Empresa al amparo que los tribunales mixtos prestaron a exigencias de personal... Y ahora, hé ahí a crecientes dependientes, contables, mozos y servidores sin colocación, sin trabajo y sin pan! Y otros, finalmente, afirman que a Madrid-París la ha barrido la crisis... Yo mismo he recibido una carta en que se me pregunta burlesco: "¿No dijo usted en un artículo reciente que no había crisis económica en Madrid?"

Aun así, con todos estos precedentes, yo no escribiría de este delicado asunto, si no hubiera encontrado señalado el mal en la revista "España Económica". Porque Madrid-París ha perecido no de endeblez, ni de obrerismo, ni de crisis económica, sino, sencillamente, de financierismo. Un financierismo que no ha acertado a lograr, como en otras empresas, la protección del Estado, aunque todavía no es tarde, y milagro será que no se intente la captación al revuelo en aquellos capotes periodísticos.

"El financiero, aluchado por su quimera,—escribía hace pocos meses el gran periodista Pierre Charadón, comentando el caso Starvsky,—no ve nada, no comprende nada, no teme nada". Y, en efecto, sin preparación técnica, sin estudio suficiente, en la fiebre de un jugador que se entrega al azar, a la voluble fortuna y a la posibilidad del milagro, planes los más absurdos y descabellados negocios; crea fábricas, forjas o astilleros donde no hay primeras materias, traza ferrocarriles para cruzar desiertos, abre tiendas sin calcular su posibilidad de resistir ventajosas competiciones... Y es que no le importa el resultado de los negocios, que han de quedar al cuidado de otros. Su interés, su ganancia y su madre están en el momento de la creación, en la emisión de las acciones y las obligaciones, en la inversión sin duelo del capital reunido, en la construcción de edificios, en la adquisición de mercaderías, en la conquista del favor político para lograr las concesiones, los monopolios, los

privilegios, los anticipos o subvenciones en que suele fundamentar el financiero sus cálculos y sus esperanzas.

Y he aquí el caso: Madrid-París no fué un proyecto mercantil, sino un proyecto financiero, concebido en París con la alucinación, posiblemente patriótica, de descargar sobre España unos millones de toneladas de mercaderías francesas. Y el financiero francés que lo concibiera encontró en España financieros que lo ayudaron y abogados cooperadores y políticos que vieron con complacencia aquel progreso espectacular de Madrid, zoco hasta entonces, según el cronista ya citado.

Examinemos el caso atentamente. Se constituye inicialmente la Sociedad anónima con un millón de pesetas que no era nada para el negocio que se pretendía, pero el caso era existir y echar a andar. Luego, en varios plazos, se emiten acciones por seis millones y luego por otros seis y posteriormente obligaciones hipotecarias por otros seis millones. Con 6 por 100 de interés anual y amortización en treinta años. Estas obligaciones recibían la garantía de una segunda hipoteca sobre el inmueble de la Gran Vía, y, además, la subsidiaria de la Sociedad francesa París-Marcos. [París-Madrid-Marcos! El financierismo y el comensalismo son en Francia hermanos gemelos, que suelen tener por tutor al Estado.

Hubo más hubo la característica piedra filosofal del financierismo. Sobre aquel capital de doce millones y aquel préstamo de siete, se crearon 20.000 pesetas de fundador "sin derecho a inscribirse en los negocios de la Sociedad", pero teniendo derecho al 30 por 100 de los beneficios, que, como dividendo suplementario, hubiera de repartirse a los accionistas y, además, por si el negocio resultaba bueno, se otorgaba a estas partes de fundador, derecho a apoderarse del 45 por 100 de las acciones, a medida que se emitieran. No hay para que decir que estas partes de fundador no les costaron un solo céntimo a quienes las recibieron.

Esta armadura financiera, más el de

MAS DEL EXTRANJERO

LOS REVOLUCIONARIOS PORTUGUESES VAN A SER DEPORTADOS A ANGOLA

LISBOA.—Se han dado órdenes telefónicas a las autoridades de Angola para que dispongan lo necesario en los campos de concentración donde serán enviados dentro de algunos días los principales responsables de la preparación y de la realización del movimiento revolucionario extinguido.

Los menores de dieciocho años serán internados en colonias correccionales.

CHOQUE DE LA POLICIA SUIZA CON UNOS MALEANTES

BASILEA.—La Policía suiza que unos maleantes profesionales del robo y del atentado se refugiaban en determinado lugar y allí se personó, acompañada de varios gendarmes.

Se cambió un tiroteo entre los maleantes y la fuerza pública, resultando muerto el cabo de la gendarmería y herido un policía.

Los maleantes lograron escapar.

HINDENBURG, ENFERMO

BERLIN.—Se halla indispuerto el presidente del Reich Von Hindenburg.

MUSSOLINI Y PIRANDELLO

ROMA.—Mussolini recibió la visita de Marconi, presidente de la Real Academia italiana, que iba acompañado del escritor Luis Pirandello.

Este le habló de la crisis teatral de todo el mundo, excitándole a que se cumpla el convenio de Malta.

Mussolini le prometió que se interesaría por que dicho convenio tenga efectividad en el actual año.

CADA VEZ SON MAS DESASTROSAS LAS NOTICIAS DEL TERREMOTO DE LA INDIA

CALCUTA.—De las estadísticas oficiales que se han publicado hasta ahora se desprende que el número de muertos, a consecuencia del reciente temblor de tierra es de 2.500 en el Estado de Bihar.

En la ciudad de Muzaffarpur han perecido 600 personas.

CALCUTA.—Según informes que publican los diarios, la población de Moughir ha quedado completamente

destruida a consecuencia del movimiento sísmico.

DESGRACIAS DE LA AVIACION

PARIS.—El avión correo de París se ha estrellado, habiendo muerto el piloto Duprey, hijo del ministro, y el mecánico.

El aviador indostánico, que había salido de Londres al Cabo, ha aterrizado violentamente en Crisages, rompiéndose una pierna el aviador y quedando destruido el aparato.

LYON.—Cerca de la aldea Caronne un avión de la línea Marsella-París, sufrió una avería en el motor y cayó a tierra.

La caída produjo el incendio del depósito de gasolina y el aparato quedó destruido, pereciendo carbonizados el piloto Lefevre, hijo del senador de este apellido, y el mecánico que le acompañaba.

Asociación Nacional de Vinicultores e industrias derivadas del vino

Suscripción pública en favor de las víctimas causadas a los miembros de la autoridad en los pasados sucesos:

La Junta Directiva de la Asociación Nacional de Vinicultores tomó el acuerdo, en su reunión del día 8 de los corrientes, de sumarse a la suscripción pública abierta para socorrer a las familias de las víctimas causadas a los miembros de la autoridad durante el último movimiento enarcanco-sindicalista, y hace un llamamiento a todos sus asociados para que contribuyan.

INSTRUCCIONES

En la nota que se nos envía se advierte que la suscripción se cerrará el día 31 de los corrientes.

Las cantidades pueden enviarse por Giro Postal a sus oficinas (Arenal, 13, Madrid) o ingresarse en la Cuenta corriente de la Asociación Nacional de Vinicultores en el Banco Hispano Americano.

Al remitir el dinero o ingresarlo en el Banco debe enviarse nota detallada a estas oficinas de los nombres, domicilios y población de residencia de los donantes.

Las entidades comarcales convendrá que reunan las aportaciones de sus socios respectivos y remitan nota detallada de los contribuyentes.

Una vez cerrado el plazo, se confeccionará la lista y se hará entrega de la cantidad y de la relación al señor ministro de la Gobernación, cursando, luego, una circular informativa a nuestros asociados.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

LA RIOJA hace 25 años

A las siete y media de la mañana se trasladaron las Religiosas Carmelitas a su nuevo domicilio, situado en la Vuelta del Peine, a donde fueron conducidas en cuatro coches cerrados y en los automóviles de los señores Iñiguez y Treviño.

—En Madrid, en el "Coliseo de la Flor", se estrenó con grandísimo éxito la zarzuela "Alto y alojamiento", con letra de Granés y de nuestro paisano don Florencio Bello, con música del también paisano, nuestro, don Hipólito Rodríguez, se repitieron entre grandes aplausos todos los números de música.

—Nuevamente bajó el precio de la carne de cerdo, vendiéndose el tocino a 1'60, pesetas el kilo y el lomo, a 1'80, ídem, ídem.

—Fallecieron nuestros convecinos, don Cristino Vallejo López, coadjutor de la parroquia de Santiago, y don Andrés Fernández Castro, padre del comerciante don Víctor.

—En el Registro civil se inscribieron los nacimientos de Félix Sorluet Rodríguez y Antonio López Castro Jadraque.

—El médico militar don Manuel Díez Bádenas, que prestaba sus servicios en las Comandancias de Artillería e Ingenieros de San Sebastián, fué destinado al primer batallón del regimiento de Bailén, de guarnición en esta plaza.

—En Arnedo se celebraron los enlaces matrimoniales de los jóvenes Juan Pérez Lázaro y Damiana Uribe y Margarita Zapata y Agapito González, actuando de padrinos de éstos, la señorita Damiana Muro, y don Donato Rubio. Bendijo la unión el presbítero don Edmundo Pérez.

—En Calahorra, contrajeron matrimonio Pedro Gómez Rincón y Remedios Merino.

—El joven harense don Alberto Inclán, fué nombrado después de brillantes ejercicios en Madrid, catedrático de Física Industrial de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

—En Corera comenzaron las fiestas con tiempo espléndido y gran animación, amenizadas por once músicos de la banda de Bailén.

LOS CINES

Los programas que ayer se dieron en el Teatro Moderno y en el Frontón Logroñés fueron muy del agrado del público.

En el primero se proyectó la cinta "14 de Julio", que cuenta con escenas en las que se observa el fino humorismo francés, llevado a la pantalla sin perder ninguna de sus características. Toda ella es desarrollo alrededor de una fiesta callejera de las que con profusión se celebran en los barrios parisinos, y sus personajes están ajustadísimos.

En el Logroñés se reprisé la titulada "El último varón sobre la tierra", que, como se recordará, presenta situaciones graciosas, que fueron muy celebradas.

Hoy, en el Bretón y Moderno será estrenada la película española "Bolíche", que tan favorable acogida le ha dispensado la crítica y que está interpretada por los famosos Irusta, Fugazot y Demare, secundados por Rafael Arcos, Amparito Allaga y el popular Alady, cuyos solos nombres auguran el éxito de la cinta.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se estrenará también una cinta que está considerada como un acontecimiento cinematográfico. Se titula "El beso ante el espejo" y son sus intérpretes los famosos ases de la pantalla Nancy Carroll, Paul Lukas, Franz Morgan y Gloria Stuart.

En el Olympia se pasará por la pantalla la producción titulada "Una cliente ideal", cuyo desarrollo tiene lugar en un Instituto de belleza, en el que las escenas divertidas se suceden sin interrupción.

En el Ideal Cinema se volverá a pasar "El último varón sobre la tierra".

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Once de Junio, 11. — Teléfono, 1455 Entrada al Consultorio, Salazarón, 20

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

HOY Ideal Cinema GRANDIOSO PROGRAMA EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA Hablada en español Por RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO Exito fantástico. INMENSO.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL Logroño - Vitoria - Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, a las siete de la mañana. DE VITORIA, a las nueve y treinta. LLEGADA A BILBAO, a las once y treinta.

SALIDA DE BILBAO, a las tres de la tarde. DE VITORIA, a las cinco. LLEGADA A LOGROÑO, a las siete y treinta.

HORAS DE FACTURACIONES: de 7 a 8 de la noche

DESPACHO DE BILLETES: BRETON, 18, VAR HUELMO

FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Repetición del famoso partido

IRURETA (el zurdo) y ARTAZO

CONTRA EL TRIO RIOJANO

CORONO, GATO ROJO y BOJAS

Estos últimos van a sacarse la espina del dicho famoso partido del día 17 de diciembre último

HABRA SEGUNDO PARTIDO

DEPORTES

FUTBOL

HOY EN LAS GAUNAS

Esta tarde termina para la afición local las emociones de los partidos de Liga. El final es interesantísimo. El Deportivo Logroño en ese adiós ligero a sus entusiastas habrá de verse con un equipo tan destacado como el Stadium Avilesino, cuya desgracia en alguno de los partidos que ha jugado fuera de su terreno, le han separado un tanto de los primeros puestos de la clasificación y los que era al comenzar el torneo uno de los favoritos, en justo reconocimiento a los méritos adquiridos durante el campeonato de su región.

No obstante su no muy satisfactoria puntuación, los avilesinos han justificado su valía, infligiendo a los gallos de la competición copiosas derrotas, destacando entre ellas la sufrida por el Baracaldo que superó con mucho a todas las registradas por el club baracaldés, incluso la que le ocasionó al Athletic bilbaíno.

En esos resultados se vislumbra la calidad del enemigo que tienen esta tarde los jugadores logroñeses. Un rival duro y de mucho cuidado, al que habrán de vigilar los blanquirojos con toda atención para evitar una tercera sorpresa en sus actuaciones ilustres en Las Gaunas.

El Stadium Avilesino que, tanto como la significación del triunfo, anunciará desquitarse del traspiés sufrido en su propio terreno al visitarlo el Deportivo Logroño, alineará esta tarde los mismos jugadores que tan brillantemente vencieron a vallisoletanos y baracaldeses, o sea su primer equipo íntegro.

Ello nos permitirá ver a algunos notabilísimos elementos que forman el equipo avilesino, cuya alineación será la siguiente:

Sasá, Armando, Onofre, Melchor, Hilario, Nino, Paredes, Vallinas, Rafael, Jesús y Jaime.

También el Deportivo Logroño volverá a completar sus líneas con todos sus titulares, Luisín, Julián, Escobal, Pelayo, etc.

Así es necesario, porque los dos puntos que se ventilarán esta tarde son sumamente necesarios, y su consecución ha de precisar un colectivo esfuerzo, ya que no cabe pensar que los avilesinos no pongan en la lucha todos sus entusiasmos, a fin de vender cara su derrota.

El partido ha de resultar interesantísimo.

Y para garantía de que ha de llevarse en todo momento por los cauces de una estricta legalidad, está la designación del colegiado guipuzcoano señor Ladesma, de cuya energía y seguridad ya tienen repetidas pruebas los jugadores y aficionados locales.

BOTONES DE MUESTRA

La situación que atraviesan los clubs deportivos podemos juzgarla por el de casa. Con muy pocas excepciones las angustias económicas son generales. La afición pone oídos sordos a las llamadas de auxilio que lanzan los directivos y el mal adquiere poco a poco proporciones amenazadoras de fatales consecuencias.

No sabemos qué remedio evitará esos peligros.

Y tan inminentes son estos, que para muestra, copiamos esas dos noticias que pudieran aumentar con otros varios y que no hacemos, porque nos parecen más que suficientes para comprobar que no es solo el Deportivo Logroño quien soporta una vida deportiva plena de agobios y apuros económicos.

Esas noticias dicen así:

Barcelona.— El Júpiter ha acordado retirarse del torneo de Liga por falta de medios económicos. Ayer noche los directivos de dicho club tuvieron una conferencia con Vigo, ofreciéndose para jugar los dos partidos en aquella localidad.

Las fechas propuestas por el Júpiter eran las del domingo y el martes. A cambio de esto pedía el Júpiter una indemnización de 6.500 pesetas.

En vista de que no han llegado a un acuerdo, el Club catalán ha acordado retirarse del torneo.

"Pamplona.— No podemos ya— dicen los directivos osasunistas— sobrellevar una carga tan importante. Contamos solo con 850 socios, que suponen un ingreso mensual de 3.000 pesetas, y como tenemos de gastos— nóminas de jugadores y empleados, local, arriendo del campo, etc.— 5.445 pesetas, resulta un déficit al mes de 2.500 pesetas.

Tendremos que hacer liquidación por derribo, si la afición no nos tiende un cable. Si el público sigue ayudándonos como se necesita, y como debe, nos vamos al hoyo.

En la Liga se pierde dinero. Ni siquiera cubrimos gastos. Por ejemplo, el partido con el Sevilla, nos ha costado cerca de mil pesetas, porque en Pamplona no sacamos lo bastante para el desplazamiento."

¡Llegará a quien debe recogerlos esos S. O. S. que reiteradamente salen de una y otra agrupación futbolística?

Si no es así, no es difícil vaticinar las consecuencias de esta angustiosa situación en la mayoría de los clubs.

RETOS Y PARTIDOS

El Estrella acepta el reto del cuarto grado de los Maristas para jugar hoy en el campo de San José, a las diez en punto, alineando a Félix; Pastor, Hernández; Barreras, Pedro, Aricha; Leandro, Espinosa, Magaña, Bernardino y Orta. Reservas, Rodríguez y Arturo.

El séptimo grado de Gonzalo de Berceo reta al Halcón F. C. para jugar en el Prado hoy, a las diez y media de la mañana, alineando a Porres II; Murga, Perreya; Sarabia, Blanco, Porres I; Illera III, Illera II, Fernández, Saranova y León. Reservas, Busto, Casto, Salilla, Pelotón y Abeto.

El Beneficencia, para su partido contra el Molfort's alineará a Felipe; Julián, Clempozuelos; Felipe, Ruiz, Royo II; Santiago, Barreras, Royo I, Enrique y Daroca. Suplentes, Cirio y Bernardino.

El equipo que alineará el Cultural contra el Castilla será el siguiente: Guerra; San Martín, Bretón; Fermín, Aldazabal, Poli; Salvador, Orto, Juanito, Romero y Arnáiz.

El Castilla F. C. ruega a todos sus jugadores acudir puntualmente el domingo, a las diez y media al campo del Prado para jugar el correspondiente partido de campeonato de la serie C contra la Cultural.

La alineación se hará en el campo.

BILLAR

TERCER CAMPEONATO LOCAL

Hoy, domingo, a las diez y media en punto de la mañana se jugarán los siguientes partidos de este campeonato:

Bergasa-Morinero.

Laborada-Fadrigue.

Segura-Bergasa.

Vallente-Morinero.

Oportunamente anunciaremos dentro de esta semana la final del campeonato.

BOXEO

LUIS RODRIGUEZ

El conocido púgil asturiano, que tan buenas peleas ha hecho entre nosotros, acaba de cumplir el servicio militar, y por lo tanto, se ausentará de Logroño, donde se había logrado hacer ambiente y era querido por todos.

Habíamos unos minutos con él, sobre sus planes para el futuro, y nos dijo que el primer combate que celebrará será en Burgos dentro de unos días, siendo contrincante el campeón vallisoletano Hidalgo, y que luego fijará su residencia en Madrid para ponerse en manos de un buen cuidador.

Su intención era despedirse de la afición con una buena pelea, pero la imposibilidad de que así sea y no desaprovechando la ocasión que se le presenta, hará una exhibición en el festival benéfico que la veterana Sociedad "La Amistad" prepara para fecha próxima.

Nos despedimos de Luis, deseándole el logro de sus propósitos.

X. X.

Las oficinas de colocación

En la "Gaceta" de ayer, sábado, se inserta una disposición ordenando a las Delegaciones de Trabajo que, a partir de dicha fecha, dediquen especial atención a la creación y constitución de registros y oficinas locales y provinciales de Colocación, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Los Delegados se dirigirán a los presidentes de Comisiones Gestoras de las Diputaciones y a los alcaldes, haciéndoles saber que corresponde a dichas Comisiones y Ayuntamientos crear y sostener a su cargo el registro u oficina para el normal funcionamiento del servicio nacional de colocación obrera.

La resistencia a cumplir esta ley será objeto de sanción.

Las Delegaciones de Trabajo cuidarán de la constitución de las Comisiones Inspectoras de Oficinas y Registros y procurarán recabar de las autoridades correspondientes la aprobación de los presupuestos provinciales y municipales que no cumplan esta disposición.

La Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Logroño y la reforma de los Jurados mixtos

El criterio de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Logroño, expuesto en el informe dirigido a la Dirección general del Trabajo sobre la conveniencia de reformar los Jurados Mixtos, es el siguiente:

PRIMERA PREGUNTA.—¿Los Jurados Mixtos, han de ser solamente Jurados de conciliación o también, como ahora Jurados con jurisdicción propia y organismos auxiliares de la Inspección de Trabajo?

RESPUESTA.—Creemos que los Jurados Mixtos, como organismos capaces de organizar intereses del Capital y del Trabajo deben subsistir, pero orientando su actuación a campos más amplios, paralelamente a una más técnica organización de los mismos, que los reducidos de evitar conflictos de trabajo en cuyo aspecto su valor es casi nulo.

Con esa técnica organización y dotados de una magistratura que asuma las funciones de la presidencia creemos que deben seguir estos organismos con su jurisdicción propia, sin encomendarles solamente funciones de conciliación.

Ahora, si esa magistratura social no se crea, la actual constitución de los Jurados Mixtos con sus presidentes a la cabeza, induce a pensar en la conveniencia de limitar la actuación de los repetidos organismos al aspecto conciliatorio.

SEGUNDA PREGUNTA.—¿En el caso de que se considere conveniente que sólo sean organismos de conciliación entre obreros y patronos, han de entenderse en el juicio de conciliación previo a toda reclamación de carácter contractual para que, si no hay avenencia entre las partes, quede expedito el derecho de cada una para formular su reclamación ante los Tribunales competentes?

RESPUESTA.—Sea cualquiera la organización de los Jurados Mixtos, creemos beneficioso para ambas partes conciliantes entender estos organismos en el inevitable juicio de conciliación.

Es un paso que puede evitar entregar las cuestiones a los Tribunales competentes y del que en gran parte de los casos saldrá la conciliación que se pretendía.

TERCERA PREGUNTA.—¿Si los Jurados Mixtos han de ser, como ahora, Tribunales con jurisdicción propia para entender en las reclamaciones de carácter contractual, cuáles han de ser los límites de su jurisdicción. ¿Han de entender sólo en las demandas de despido o también en todas las demás a que ahora se extiende su jurisdicción?

RESPUESTA.—Si se crea la magistratura social con el fin de presidir los Jurados Mixtos y Secretariados se proveen, por concurso, como la ley ordena, los límites de la jurisdicción de estos Tribunales deben ser amplios; por el contrario con la organización actual, su límite creemos debiera restringirse grandemente.

Son los Jurados Mixtos los que determinan las condiciones generales de reclamación del trabajo que servirán de base a los contratos individuales y colectivos. Son atribuciones las que ese precepto y otros de la ley contienen que llegan a veces a invadir el propio campo legislativo, y casos existen en que hasta los preceptos constitucionales se han visto burlados por decisiones de Jurados Mixtos.

Recomendamos, diremos que con Magistratura social, amplias facultades que no lleguen a invadir el campo del poder legislativo; sin esa magistratura y con una constitución deficiente de estos organismos, ya que no su anulación, pediremos que sus atribuciones queden reducidas y aun estas considerablemente restringidas a establecer la concordia entre las partes litigantes, uno de cuyos aspectos es casi siempre el de la segunda pregunta de la tercera que contestamos.

CUARTA PREGUNTA.—¿Si los Jurados Mixtos han de actuar como Tribunales de Justicia como hasta ahora viene actuando en cumplimiento de la vigente Ley ¿Han de ser sus acuerdos cualquiera que sea su clase y cuantía, recurribles ante la Dirección general del Trabajo o ante la Audiencia Territorial o Sala quinta del Tribunal Supremo, según la cuantía del asunto?

RESPUESTA.—Nos parece que debe quedar la vía judicial expedita para todas reclamaciones de cualquier cuantía que esta sea. Resulta ahora que reclamaciones menores de 2.500 pesetas

son encaminadas por la vía gubernativa y solo cuando esa cuantía excede se hace intervenir a jurisdicción distinta; nos parece un criterio absurdo diferenciar las jurisdicciones que han de intervenir en un asunto por el importe que que suponga la reclamación correspondiente.

Además, ahora creemos que el precepto constitucional de la unidad de la Justicia se ve burlado haciendo intervenir en el ejercicio de esa función a personas ajenas a la Magistratura.

QUINTA PREGUNTA.—¿Cree esa Entidad que han de reformarse los Tribunales industriales y en qué sentido debe hacerse para su mayor eficacia y para una plena garantía de los derechos de las partes contendientes?

RESPUESTA.—Con la norma ya expuesta en contestaciones anteriores hemos de oponernos a todo Tribunal especial sin Magistratura togada que oriente a informes en los asuntos sometidos a su jurisdicción; al no permitir asistir en estos Tribunales acompañados de peritos, en derecho y solamente ciudadanos del mismo gremio, nuestra oposición al funcionamiento de estos Tribunales adquiere más relieve.

SEXTA PREGUNTA.—¿Considera esa Entidad informante que los Jurados Mixtos han de continuar con las facultades que hasta ahora tienen en materia de bases del trabajo o si deben limitarse estas a procurar avenencia entre patronos y obreros en este orden. ¿Cuestiones y a servir de árbitros cuando patronos y obreros los designan para ese objeto el Gobierno les concede esa función en casos excepcionales? ¿Debe subsistir el voto dirimente del presidente del Jurado en la formación de las bases del trabajo?

RESPUESTA.—Contestamos a esta pregunta con el contenido de nuestra respuesta a la primera.

Repetimos que con una reorganización de los Jurados Mixtos a base de un Secretariado técnico provisto por concurso y una presidencia que forme parte de una Magistratura social creada con ese objeto y fin, las atribuciones de los Jurados Mixtos, aunque algo excesivas, las encontramos bien orientadas, que solamente habría de limitarse su afán de enmendar la Ley desvirtuándola, peligro que con esa Magistratura social quedaría desvirtuado.

Ahora, si la constitución de estos organismos sociales ha de ser a base de su actual organización, todas las restricciones nos parecen pocas ya que optáramos por su disolución.

Esto en cuanto a la primera parte de la pregunta. A la segunda, relativa a las facultades del presidente en relación con su voto en la formación de las bases del trabajo, diremos que es un absurdo la existencia de ese voto dirimente, pues tal equivale al triunfo del criterio de la parte obrera, a cuyo lado siempre se inclina el voto de la Presidencia.

Consecuentes con la indicación de esa Dirección general de Trabajo no queremos extendernos en consideraciones ni generalizaciones retóricas; pero no queremos silenciar nuestro criterio, que es compartido por una gran masa de ciudadanos, Corporaciones y Entidades, respecto a los Jurados Mixtos tal y como actualmente están constituidos, que son, en lugar de un organismo que aune intereses y dirima discordias, fuente copiosa de sinsabores, disgustos y conflictos sociales, sin que cumplan al menos los que de cerca conocemos—su deber social con la imparcialidad necesaria y consustancial con todo Tribunal.

Logroño, 20 de enero de 1934.

ECOS DE HARO

20 de enero
AYUNTAMIENTO.— Anoche celebró sesión supletoria la Corporación municipal, que presidió el segundo teniente alcalde don Felipe López Blorza, por enfermedad del alcalde accidental y licencia del propietario, asistiendo los concejales señores Oguea, Peña, Gato, Martínez Campo y Gómez Cruzado.

Aprobada el acta de la anterior, se concedieron socorros de viaje al Hospital de Logroño a los vecinos Francisco Abalgar, Alejandro Gómez y Gregorio Soto.

Se autoriza a doña Amparo Palacios para hacer una acometida a la alcantarilla general desde su casa número 25 de la calle Miguel Villanueva.

En vista de una instancia que suscriben los vecinos doña Eulalia So-

HOY, FUTBOL

EMOCIONANTE PARTIDO DE LIGA EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS", A LAS TRES DE LA TARDE, ENTRE LOS CLUBS CONTENDIENTES

Stadium Avilesino

C. D. LOGROÑO

NOTA: Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de enero, cupón núm. 2, sin el cual no le será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en la Secretaría del Club, el domingo, de 11 a 1.

Las localidades se despacharán en el kiosco del señor Pecho, el domingo, de diez a una de la tarde

DEL MAGISTERIO

DILIGENCIA DE TITULOS.— En la "Gaceta" de ayer, sábado, se publica una extensa relación de los maestros ingresados en primero de noviembre de 1933, en el primer Escalafón, a quienes las Secciones Administrativas diligenciarán, a la mayor brevedad, sus títulos administrativos, consignando el número que se les asigna del Escalafón de plenos derechos y la fecha de su ingreso en éste.

DE UNAS MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.— De las mismas declaraciones del director general de Primera Enseñanza nos interesa destacar los siguientes extremos:

"La gratificación de adultos: En los atrasos de 1933 se activa el expediente, y es de esperar que pronto vaya a las Cortes para su aprobación.

Respecto a la no inclusión de crédito suficiente en la prórroga del presupuesto para 1934 con la cantidad suficiente para pagar a su debido tiempo los meses de noviembre y diciembre, y la cantidad necesaria para que de dicho presupuesto se pague la consignación correspondiente a los meses de febrero y marzo del presente año. Los maestros cobrarán juntamente la gratificación por este servicio correspondiente a febrero, y marzo en los primeros días de abril.

En algunas Normales existen directores nombrados por la Superioridad, y han sido nombrados algunos inspectores jefes, por lo que la Dirección general, para dar un sentido más democrático a estos nombramientos, ha cursado una circular, tanto a las Normales como a las Inspecciones, para que antes de finalizar el mes se reúnan y propongan a la Dirección general una terna con los nombres de las personas que deben ocuparlas. El ministerio, a la vista las ternas respectivas, nombrará a las personas que crea conveniente para el desempeño de ellos. Así resultará que los nombramientos serán de libre elección del director general, pero éste no podrá elegir otras personas que aquellas que figuren en la terna.

La solución dada al problema de la calefacción en Madrid es "sólo, por una vez y sin que establezca precedente".

Sobre el próximo concurso de traslado cree se debe dar atribuciones a los Consejos provinciales en aquellos casos en que no sea precisa la intervención del Negociado del Ministerio por haber empate o duplicidad de nombramientos. Se ordenará para ello que las secciones administrativas de primera enseñanza actúen como de Secretarías de los Consejos provinciales. En caso de empate o duplicidad de destinos, entonces intervendrá el ministerio. No establecerá normas nuevas para el próximo concurso y se atenderá a lo legislado con la flexibilidad que sea necesaria. Sobre el presupuesto, el señor Agustín está dispuesto a favorecer en todo lo que pueda a los maestros.

LAS LISTAS DE CURSILLISTAS.

—La "Gaceta" del viernes publica la siguiente disposición aclaratoria, referente a las listas de los cursillistas:

Primero. Se confeccionarán las referidas listas por separado, una por cada sexo.

Segundo. El orden de colocación a que se alude en el apartado A) del número segundo de la mencionada orden, se fijará como en dicho apartado se determina, por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, ampliándose por la presente aclaración en el sentido de que se ha de partir de la base de los grupos numéricos; es decir, que cada Rectorado, a la vista de las relaciones recibidas de los repetidos Tribunales que le afectan, y de todos los números unos que figuren en las aludidas relaciones, confeccionará la lista general del Rectorado, dando colocación en ella con el número 1, al que mayor puntuación haya obtenido dentro de ese grupo numérico; el 2 al que le siga en puntuación, y así sucesivamente, manteniéndose el mismo orden dentro de cada grupo numérico hasta su terminación.

Tercero. En relación con el número tercero del apartado B) de la misma orden, referente al número, con correspondencia en la lista del Tribunal provincial, ha de entenderse que el número de que se trata es el que le corresponda en la lista del Tribunal en que actuó, no el que pudiera resultar al refundir dos o más Tribunales que hayan actuado en la misma provincia.

Cuarto. Los que a tenor de las disposiciones dictadas no consuman plaza serán colocados en el lugar que les corresponda por su puntuación y grupo numérico, con la consiguiente observación de que no consumen plaza.

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consulte
a su proveedor
habitual



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Antonio Loitia Marín

FALLECIO EN BILBAO, EL DIA 20 DE ENERO DE 1933

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lucía Rodríguez; hijos don Jesús, don David, doña Leonor y don Pedro; hija política doña María León; hermana doña Lucía; tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades que asistan al funeral que se celebrará MANANA LUNES, en la Iglesia de Palacio, a las SIETE, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de enero de 1934

Santo Domingo

20 de enero.

LOS REMOLACHEROS.—Exteriorizado su disgusto los productores de remolacha de toda esta región han celebrado varias asambleas en las que van aumentando la animación y llegando a una unión para defender sus legítimos derechos e intereses.

La última asamblea se celebró en la sala de la Casa Consistorial de esta ciudad bajo la presidencia del señor alcalde don Wenceslao Ollero, asistiendo varios señores concejales y crecido número de remolacheros.

Explicado por el señor Ollero el objeto de la asamblea, que clamaba por la defensa del agricultor, concedió la palabra a don Faustino Riaño inculcándole y batallador en este importante asunto, el cual dijo que había regresado, disgustadísimo de Vitoria, donde se le había dicho que la Azucarera no intercedería más en esta ciudad primero por la cuestión social u obrera y por los inconvenientes de que el ferrocarril es de vía estrecha.

Refutando las causas alegadas hizo patentes las deplorables circunstancias en que quedan en esta región los remolacheros, que no tendrán más remedio que o no sembrar o entregarse en los brazos de la Azucarera, empezando por aumento de pago de portes y siguiendo por todos los abusos que comete la compañía, que en vez de aumentar la contratación la restringe a pesar de las peticiones pero que cuando le conviene, admite remolacha no contratada con ilegal rebaja de precios en el artículo.

Dice que como cada día son mayores los abusos de la compañía no hay más remedio que unirse todos para librarse y emanciparse de la explotación y poder decir que los remolacheros de esta región han sabido hacerse independientes.

A continuación dirige su elocuente palabra el concejal don Alejandro Gallego, diciendo que el señor Riaño ha explicado suficientemente los abusos que comete la Compañía, conociendo bien de sobra por los remolacheros, teniendo sólo que decir que si la Azucarera restringe la contratación, es aparentemente, pues sabe diamante que rebajando el precio admite y pesa remolacha que no estaba contratada.

Refuta los motivos que para no venir alega la compañía y el remolachero Joaquín Vitoria, interrumpe diciendo que el mayor inconveniente que la Azucarera ve y tiene en esta ciudad es la descalzadora básica-puente que en la estación tiene colocada este Ayuntamiento, la cual es una garantía para el agricultor en cambio es un freno para el que tiene interés en que no se pese en ella.

Dice el señor Gallego que restringiendo la Compañía la admisión de remolacha y contratando poco tonelaje podrá después cometer más abusos con el labrador que por su apatía,

desconfianza, egoísmo y desunión tiene la culpa de cuanto le sucede a pesar de lo que el Gobierno le protege, prohibiendo la importación de azúcar y trigo exótico, o fijación de la tasa que el primero en no ponerla en práctica fué el labrador, firmando que vendía al precio oficial cuando era al que le imponía el comprador.

Añade que el abuso de la Compañía está haciendo, que la agricultura se defienda y que el medio de vencer es instalar una fábrica azucarera, cuyo asunto no sólo no es imposible, sino que es fácil y viable como en el año anterior dijeron en propaganda, siendo factor principal el que los remolacheros se comprometan a aportar entre todos ellos sesenta mil toneladas del tubérculo, dejando en fondo común y como acciones el 10 por 100 del importe, cosa que no es tan grave como parece, pues más de ese porcentaje dejan inútilmente entre portes, viajes, mermas en los pesos y rebajas de precios.

No asegura el éxito en estos momentos hasta no ver el tonelaje que se ofrezca, que si llega a lo dicho, debe seguidamente la Comisión estudiar el asunto, concienzudamente con detallados informes de técnicos y si son favorables proceder a la obra que resolverá los problemas del productor y del obrero.

Insiste en que para la obra hay razones poderosísimas como son los abusos de la Compañía, a la que estorba la báscula del Ayuntamiento, queriendo aquella que pasen estos días y que el labrador siempre remolacha, para luego no tomársela, sino es a menos precio, siendo también fundamentales la fertilidad de nuestros campos, la riqueza de la remolacha de esta región en azúcar y los buenos medios de comunicación, que permitirían traer los productos desde la misma heredad a la fábrica.

Seguidamente habló don Francisco Ferrer, ofreciéndose a todo cuanto pueda en este asunto, que es importantísimo, y el cual, como dice muy bien el señor Gallego que ha estado oportunísimo, debe estudiarse serenamente y con informes de técnicos.

El señor Riaño hace historia de que hace unos días en que habrá en los terrenos de la estación 48 carros, sin que la Compañía quisiera admitir remolacha tuvieron los remolacheros que llegar al extremo de utilizar la intervención del señor Notario de esta ciudad.

La Asamblea terminó con la mayor animación, acordándose que por la Alcaldía de esta ciudad se remitiera a las de esta región hojas de oferta de toneladas de remolacha para la fábrica proyectada, para después celebrar una magna asamblea, principio y base de los trabajos oportunos.

OTRAS NOTAS.—No hemos conocido nunca que comiencen tan pronto las cartas, conversaciones y visitas sobre las novilladas de mayo. Creyendo que bien podría contribuir la brillantez, fama y positivo resultado de las del año pasado en las que tanto se

distingueron los valientes novilleros Paco Bernard y Migueláñez.

Además de la carta de Jaime Noain, nos hemos visto gratamente sorprendidos por el simpático madrileño don Jesús Montaña, inteligentísimo, en cuestiones taurinas, y apoderado, al cual acompañaba don Santiago de la Cal, procurador de los tribunales y padre del afamado novillero Joselito de la Cal.

Afable el padre del torero, nos dijo que todo lo que le había referido el amigo Montaña en cuanto a esta noble y bonita ciudad, era verdadera realidad y que su ilusión sería que su hijo Joselito torease en esta plaza que es la puerta de la temporada de las novilladas en la Rioja, y para lo cual había de venir en condiciones ventajosas.

Dadas las condiciones y facultades de Joselito de la Cal, su valentía, arte, el dominio que con su temple ejerce sobre los toros, mucho nos alegraríamos de ver en nuestra plaza a Joselito en mayo y volver a estrechar la mano de don Santiago y abrazar al amigo Montaña.

Activo y celoso el señor veterinario municipal, don Fortunato Quemada, practicó una inspección a los vendedores de leche, denunciando a seis de ellos por vender leche aguada, a cada uno de los cuales les ha impuesto la Alcaldía la multa de diez pesetas y además para escarmiento ha publicado sus nombres por medio de relaciones puestas en la carabela y sitios de costumbre.

Renovada ordinariamente la junta directiva del Casino calceatense, ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, don Juan Bautista González; vicepresidente, don José Solano; secretario, don Víctor Zaldívar; tesorero, don Julio Navas; vocales, don Aureli, Bustillo y don Jesús Valgañón.

En dicho casino, cuyos salones han sido lujosamente amueblados, se celebrarán en estos próximos carnavales, en los días domingo y martes y en el domingo de Piñata, grandes bailes con concurso y premios de máscaras, obsequios y regalos a las señoras y otros bonitos atractivos que han de realizar y brillar los elegantes festejos, que en esa parte han de animar al Carnaval.

El premio primero de la rifa del cerdo de San Antón ha correspondido al pueblo de Badarán. (Nuestro correspondiente de dicho pueblo da hoy información detallada).

Los que vinieron a recoger el animal dejaron al señor capellán diez pesetas, que fueron repartidas proporcionalmente entre los enfermos y aislados y el hospitalero.

También ha sido pagado el premio de cincuenta pesetas a un señor que lo ha cobrado por encargo del agraciado, que oculta su nombre.

Aún no han presentado el número del segundo cerdo y el del premio de 25 pesetas.

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ABAJO

FALLECIMIENTO.—A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en Madrid nuestra paisana doña Petra Martínez, cuyo fallecimiento ha causado general sentimiento, por lo mucho que tanto a ella como a su apreciada familia se les apreciaba en esta villa.

Descansa en paz y reciban su viudo Leoncio Fernández, hijas Cristina y Paz y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

CAZA DE JABALIES.—Con motivo del largo temporal de nieves por que hemos atravesado, los cazadores de esta villa se han visto obligados a una forzosa quietud, pero como llevamos unos días de relativa buena temperatura, los han aprovechado dando muerte a dos hermosas jabalinas, cuyo peso ha sido de cinco y media y seis arrobas, muertas por los afamados cazadores, Tomás Cámara y José María Valencia.

ENFERMA.—Se encuentra enferma

la anciana señora doña Catalina Benáez, por cuya mejoría hacemos votos. Con este motivo hemos tenido ocasión de saludar al reputado médico del Hospital militar en Logroño don Manuel Artacho.

Odanz

RADARAN. 19

EL CERDO MAYOR DE SANTO DOMINGO.—El hospitalero de Santo Domingo estuvo en esta vendiendo billetes en casa de don Pío García Escudero, secretario de este Ayuntamiento, donde también había el joven don Francisco Alcalde (hijo) y encontrándose las esposas de dichos señores, le compraron un billete cada una, siendo uno de ellos el número 7.355, que resultó premiado con el cerdo mayor. En el momento de dicha compra llegó Francisco y manifestó a la esposa que era difícil que tocara comprando un sólo número y entonces convinieron que si correspondía un premio a los dos números comprados, sería a medias. Anoche se enteraron de que el número que tenían era premiado con el cerdo mayor y esta mañana con el carro del fabricante de embutidos don Baldomero Moreno, han salido para Santo Domingo, don Francisco Alcalde (hijo), el hermano Bernabé y Domingo Santamaría, llegando a ésta sobre las siete con el cerdo, que pesará unas veinte arrobas y ha sido contemplado por todo el vecindario.

Esta es la segunda vez que ha "caído" el cerdo mayor de Santo Domingo en este pueblo, y ambas a medias. Enhorabuena a los favorecidos.

VUELVE EL MAL TIEMPO. Después de unos días soleados y esplendidos, hoy amaneció el día con lenta lluvia y con algunos copos. Los montes comarcanos se han cubierto otra vez de nieve.

OTRAS NOTAS.—Se ven verdaderos los sembrados y parece que tienen buen aspecto.

El mercado de vino no se anima como deseamos; siendo el precio 6 pesetas la equivalencia de una cántara.

Se encuentra en ésta una brigada de obreros acarreado canto y machacando grava para el arreglo de la carretera de este pueblo, que bien lo necesita.—G. Pérez.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—José Miguel María Rubio Pérez-Ibarra.
Defunciones.—Vicente Elías Alonso, de 78 años, de Viguera; Lucio Santa María Ruiz, de 70 años, de Briones; María Compañía Baltanas, de 62 años, de San Millán de la Cogolla.
Matrimonios.—Ninguno.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA COMPAÑIA BALTANAS

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Florentino Márquez (dependiente de Consumos); hija doña Casilda; hijo político don Sebastián Buzarra; nieta Ascensión; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de enero de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Rodríguez Paterna, núm. 40.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las SIETE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA Telé. onos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Región del Alhama

CERVERA. 19

CANTINA ESCOLAR.—CENTRO DE HIGIENE RURAL.—OTRAS NOTICIAS.—Con asistencia de las autoridades, representaciones de fuerzas vivas y elementos valiosos de los diversos sectores sociales, se ha verificado la inauguración de la Cantina Escolar, admirable obra, que ha de llevar el espíritu español a un florecimiento incalculable.

No hemos presenciado acto más emotivo ni que más positiva hiciera la labor de un régimen.

Debe ello a la acción, al trabajo realmente asombroso de los maestros, a la decisión del Consejo local de Primera Enseñanza y a la cooperación altísima del alcalde y el Ayuntamiento.

Por eso el aplauso de Cervera va repartido a los que han llevado a cabo obra de tal trascendencia, con un cariño y una abnegación ejemplar.

Hubieron el presidente del Consejo local don Juan Manuel Zapatero, el alcalde don Firmo Rubio, el concejal y miembro del Consejo local don Celso Alfaro y la directora del Grupo escolar de niñas y presidenta de la Cantina doña Julia Martínez, alma templada que ha llevado el timón en la empresa.

Todos exaltaron la obra, llamando a todos a la cooperación que lleve en tiempo venidero a más mejor cumplimiento del deseo de la República de hacer hombres.

No debe haber cerveranos que se desentiendan de la obra. Y en escuelas capaces y dignas, y en hechos como la Cantina y el Ropero Escolar será segura la redención de un pueblo que tiene que solucionar, quiera que no, el problema de sus niños.

Para ellos ha sido hoy la alegría y

la ayuda. Para ellos se han hecho promesas. Ellos bendecirán o condenarán lo que hagamos.

Felicitación sincera a maestros y maestras, autoridades y elementos participantes en el éxito, que, siendo por la exaltación vigorosa del niño, es glorificación de Cervera.

Ha estado entre nosotros el digno y cultísimo inspector provincial de Sanidad señor Varo. Su visita obedece a la implantación de un Centro Rural de Higiene, que ha quedado en ejecución cercana.

No de otra manera puede responder Cervera al entusiasmo altruista de un hombre tan positivamente español como el inspector modelo.

No se ha conocido período de obras útiles y precisas como el actual. Se levanta rápidamente, en días, lo que no se hizo jamás, necesitándose siempre.

Lavadero, Colegio de Segunda Enseñanza, todas las calles, Escuela en Rincón de Olivedo, Cementerios, todo de planta, holgado, verdaderamente de la época.

La gestión de don Francisco Rubio deja en Cervera, con ello, una página imborrable. Y páginas imborrables no saben escribirlos todos. De la cuantía y naturaleza de las cerveranas sólo las firman los espíritus activos, decididos y dispuestos en un régimen republicano.

Se ha celebrado la clásica festividad de San Antón, del modo tradicional. Buen humor, música, y ¡Vaya del tinto!—El Correspondiente.

CAJA DE CAUDALES

Compraría de ocasión para oficina RELOJERIA CADARSO, SAGASTA, 6

VACAS. Se venden dos, raza danesa, en cinco días de parir, su cuarta vez. Razón, San Felices, 8 en HARO

Si Ud. padece del

ESTÓMAGO o INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

Agradable e inofensivo.

Venta en farmacias Precio 0,75 ptas. incluido timbre.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 126

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

Llevaba la frente baja, y vagaban errantes sus ojos: había desaparecido su seriedad, y marcaba su rostro una completa derrota.

El más dichoso de todos ellos, sin contradicción era el joven Abel, que tenía por adversario a Fabricio Van-Praet, la dulzura y mansedumbre personificadas.

Por lo que toca a los otros dos, no nos atreveríamos a decir quien era el que llevaba la peor parte: el magar era un hombre temible; pero Sarah no cedía a nadie cuando se trataba de hacer daño.

A su vista, Van-Praet, Reinhold y Abel se levantaron y saludaron; el magar les limitó de muy mala gana: pues que no le agradaba tener que soportar en aquellas circunstancias a presencia de una mujer.

Reinhold, por el contrario, atrapó el vuelo de la cola de su sonrisa: era una diversión, y toda diversión era buena para él.

Cuanta más gente hubiese en la estancia, menos temible le parecía la entrevista.

—¡Calla! exclamó Fabricio, ¡estas nuestra adorable Sarah!... ¡Herijosa señora, os he conocido muy pequeña, pero erais ya encantadora. me acuerdo perfectamente de que

nuestro venerable amigo Moses Geld os llamaba su tesoro.

Madame de Laurens contestó con un ceremonioso saludo, cuya mitad fué dirigida al magar.

Este, entretanto, retorció su bigote, y se mordió los labios.

Reinhold ofreció su sillón a Nénita, y la situó como un escudo entre él y su adversario.

Después de este acto, en que tanta prudencia se hermanaba a tanta destreza, experimentó aquel movimiento de cándida satisfacción, que siente la perseguida trucha cuando ha colocado su cabeza al abrigo de un guijarro.

XCI

EL RESULTADO DE LA TRIPLE EMBAJADA

Sarah aceptó el sillón que le presentaba Reinhold.

—He venido,—dijo, sentándose y como si hubiese tenido necesidad de explicar su presencia, para reemplazar a mi marido, cuyos intereses son indignamente perjudicados por el proceder de esos señores... Por otra parte, tengo también derecho de sentarme en estos sitios—añadió dirigiéndose al magar, que conservaba su avinagrado semblante, en calidad de hija y heredera de Moses Geld.

Yanos se inclinó serio como un alumno de la escuela politecnica. —¡Pero vamos a ver, querida Nénita!—exclamó Van-Praet,—¿permítame que os llame así, por haberos tenido tantas veces sobre mis rodillas... vamos pues, a ver, querida Nénita: ¿quién es el que tendría el pensamiento de quejarse de vuestra amable presencia?... ¡Buenos días, sabio

doctor!... Me es imposible expresaros toda la alegría que siento al veros... ¡Vamos! A excepción de Moses Geld, nuestro respetable decano, que no dudó de disfrutar de una dichosa ancianidad, y a excepción del pobre Zachoues Nesmer, (Fabricio se enjugó una lágrima real o fingida) henos aquí a todos nuevamente reunidos... Puedo afirmar, pues, mis buenos amigos, que no venimos ciertamente aquí con pensamientos hostiles...—Hablad por vos—interrumpió secamente el magar.

—Vamos, señor Georgy—repuso el excelente holandés,—cuya palabra se hacía a cada instante más melosa; guardaos de quitar a esta feliz entrevista su carácter puramente amistoso... Creo comprender que nuestra querida Sarah está en el mismo caso que nosotros... ¡Ah! ¡he ahí como el interés divide las familias!... pero si su negocio es tan sencillo como el nuestro, no tardaremos diez minutos en estar todos completamente de acuerdo.

Y se interrumpió un instante, para dirigir una dulce sonrisa a Madame de Laurens.

—Procedamos metódicamente—continuó,—y puesto que entre nosotros hay una dama, cedámosle la palabra como la galantería lo exige.

—La costumbre de la casa—contestó Nénita con acento desembarazado y firme que hubiera hecho honor a un ahogado, ha sido, a lo que parece, la de delegar uno de sus miembros para que tuviese el encargo de ocuparse de una o varias cuentas particulares...—

—Es completamente exacto—interrumpió Van Praet—y la prueba es que desde la retirada del venerable

Moses, yo no he tenido relaciones más que con mi joven amigo Abel.

—Y yo he tenido la desgracia de tratar con ese hombre—añadió Yanos, indicando con el dedo sin ningún cumplido al caballero de Reinhold.

El caballero tuvo fuerza para sonreír.

—Y yo—continuó Mad. de Laurens—he estado en relaciones directas con el doctor José Mira, y debo confesar francamente, que tenía depositada en él la más ciega confianza... Pero, oh, señores, lo que ha pasado... el doctor ha fingido una ausencia, y me ha enviado un agente, al cual previamente había comunicado ciertos misterios concernientes a Mr. de Laurens...

Nénita no se turbó siquiera al pronunciar estas palabras.

—Mr. de Laurens!—prosiguió acaudalándose aparentemente: un moribundo, tendido sobre su lecho de agonía, y del cual el doctor Mira, en su calidad de médico, conoce mejor que nadie la desesperada posición... ¡Ah! ¡señor mío!—exclamó encarándose al doctor,—acaso no podrías dejarme concluir en paz una vida de sufrimientos y de angustias... Quedábanle todavía algunos días que pasar sobre la tierra... y estos días, vos se los habéis envenenado.

Detúvose aquí como sofocada por la emoción.

Estas palabras causaron en el magar una impresión visible: miraba a Sarah, deslumbrado por su maravillosa belleza, y por un instante se olvidaba de su propia cólera, para participar de la indignación de aquella.

Reinhold se aplaudía interiormente y gozaba en aquel precioso resultado.

El buen Van-Praet, por su parte, se enjugaba los ojos secos con su inmenso pañuelo.

—Señores—repuso Sarah dirigiéndose a los dos extranjeros,—sóis los antiguos amigos de mi padre... así os miro como el fué de la familia... Delante de cualesquiera otros, habría podido revestirme de prudencia para callar, pero sé que delante de vosotros puedo hablar... Sí, este hombre ha escogido a uno de sus semejantes avaro a la astucia y al engaño, y me lo ha enviado, a mí, pobre mujer confiada... ¡Yo he visto con terror entre las manos de un desconocido, secretos que pudieran perder a mi marido!... Ese agente me ha amenazado, yo me he visto obligada a ceder, y el señor doctor debe tener ahora en su poder los cien mil escudos arrancados por él de un modo infame a una mujer que era su amiga.

El acento de la voz y el llanto de Nénita eran más elocuentes aun que sus palabras.

—¡Eso es odioso y bajo!—exclamó el magar apretando los puños.

Reinhold y Abel guardaron silencio.

—¡Oh, doctor! ¡querido doctor!—murmuró Van-Praet, ¿es posible que seas capaz de una acción tan ruin?... El doctor tenía los ojos bajos; las palabras se agolpaban a sus trémulos y cárdenos labios; pero se contenía energicamente, y aparentaba una sombría y grave resignación.

—Cabalmente—repuso Van-Praet con su inalterable dulzura, estamos ordenados muy simétricamente: somos tres contra tres... En cuanto a la causa de nuestra querida Sarah, me parece sentenciada ya... En mi

sentir, tiene razón, ¡mil razones!... Ahora os toca a vos, noble Yanos.

—Ya he hablado—replicó éste,—y no me agrada decir las cosas dos veces... Por otra parte, mi historia es la de la hija de Moses Geld... un hombre a quien conocía yo de nombre, ha ido a verme de parte de Reinhold.

—Reinhold... queréis decir—interrumpió el caballero.

—Reinhold o Regnault, ¡qué más da!—replicó Yanos con dureza;—uno y otro es el nombre de un infame bribón!... ¡Y, basta! ¡no gusté de que me interrumpieran!... digo, que ese enviado ha hecho uso para conmigo de medios cuya naturaleza no necesito explicar.

Tembló ligeramente la voz del magar al pronunciar estas palabras, y su frente se inflamó más aún.

Encasquetó el calpak sobre los espesos mechones de sus cabellos, y añadió levantando la cabeza:

—¡Poco importan los detalles! esos títulos estaban en París en poder de mi agente de negocios, y hoy mismo, en caso de no verificarse el pago, debían comenzar los procedimientos judiciales contra esa casa... Vuestró enviado, señor de Regnault, ha logrado sustraerme una firma en blanco para retirar esos créditos de manos de mi agente... y cuando he llegado a París, siguiendo de cerca las huellas del estafador, ¡era demasiado tarde!

Reinhold tuvo tentaciones de reír a pesar de su espanto, tanto era la bien jugada que le pareció aquella partida.

—¡Asunto fallado!—dijo el grueso Van-Praet, que se abrogaba, de su autoridad propia, el oficio de presidente.—Por lo que a mí toca, me

DE CAMEROS

LUMBRERAS, 10
DE BODAS.—Días pasados contra-
jeron matrimonial enlace en la aldea
de Pajares, el culto y laborioso ma-
estro nacional don Aurelio de Diego y
la bella señorita María Sara Herre-
ros.

Bendijo la unión el párroco de la
mitad aldea don Pedro Abad, quien
pronunció una sentida plática.

Fueron padrinos la agraciada va-
llesana Benita de Diego y el jo-
ven industrial don Eugenio Sanz.

Después de la ceremonia, los in-
vitados fueron espléndidamente ob-
sequiados con una suculenta comida
en casa de la desposada, siendo ser-
vida por las angelicas señoritas Ma-
ría Muro, María Torre e Irene Cille-
ro, ayudadas por los improvisados ca-
mareros Pedro Muro y Raimundo
Ruiz, que cumplieron su cometido a
las mil maravillas.

A los postres hubo derroche de ho-
reos, abundando los habanos al tiem-
po que se sucedían los brindis llenos
de augurios para la feliz pareja, que
en viaje de miel, la que les deseo in-
terminable, han salido a visitar va-
rias capitales de España.

El elemento joven disfrutó en un
animado baile amenizado por una
orquesta de cuerda, durante hasta
la madrugada.

Con tan fausto motivo tuvimos el
gusto de saludar de la capital al res-
petable notario don Emiliano Santa-
rón y señora; al simpático funciona-
rio de Hacienda don Vidal Redón y
su amable esposa y a la encantadora
señorita Carmen Díaz; de Soto, a don
Manuel Pidel; de Lumberras, a don
Agapito Sandobal y sobrino, al in-
spector de Sanidad don Ramón Abriña,
y sus hermanos Pepita y Antonio; al
maestro nacional don Emiliano Díaz
de Grefio y señora, a las deliciosas
señoritas Isabel y María Muro, acom-
pañadas de sus hermanos Alejandro
y Pedro, a las no menos agraciadas
hermanas señoritas Micaela y Anita
Martínez, dejando para los últimos a
los divertidos jóvenes Raimundo Ruiz,
y Luis Pérez, que en unión de las
familias e invitados de San Andrés
y Pajares, contribuyeron a la ame-
nidad y alegría en tan fausto día.

Y ya que hablamos de bodas, di-
remos que tenemos en puerta tres,
puesto que han terminado sus amo-
nestaciones los hermanos Eladio y
Anita Martínez, con Juana Martínez
y Salvador Muro, respectivamente;
y también el guardia civil Isaac Mar-
tínez se encuentra en el mismo caso.
Y aun se dice que hay unos cuantos
pollos, algunos "con espolones", que
están llevando pajitas al nido, sin
duda siguen el antiguo adagio "Al
mal tiempo..."

**LA NIEVE Y SUS CONSECUEN-
CIAS.**—El tiempo nos ha tenido in-
comunicados dos meses y después de
años días templados, hemos sufrido
un cambio, que en este momento que
escribo, está cayendo una abundan-
te nevada, que de ser como la an-
terior, causará el desastre a los ga-
naderos, que están desesperados por
haber gastado casi todos cebos, con
peligro de que mueran de hambre sus
ganados. Ante este amenazador tem-
poral, no pueden mediar las autori-
dades y ver de conseguir algún al-
ivio antes de que sobrevenga una ca-
lastrofe.—Inocencio Ruiz.

Laboradores, atención

Ya llegaron; ya han llegado,
ya acabaron de llegar
don Raimundo las patatas
que trae para sembrar.

Que bien os encontraréis
durendos el braserío
comiendo los turrónes el día del Año
Nuevo,
mientras yo por las montañas
heras de los Pirineos
uve que buscar patatas
propias para este terreno.

Pero ya pasó lo malo
ahora empieza lo bueno
arroquianos acudid a casa del Ause-
jano

londe tiene para siembra
patatas de vuestro agrado.
RODRIGUEZ PATERNA, 8

Protectora Riojana

Se invita a una reunión que tendrá
lugar en el pueblo de Badarán (si la
autoridad la autoriza), el día 28 del
actual y hora de las diez de su ma-
ñana, a todos los que tengan accio-
nes, obligaciones o lo que sea en la
empresa que encabeza este anuncio,
para tratar de asuntos relacionados
con la marcha de la misma. Como
reco es de sumo interés, espero acur-
daran todos y si no representados en
orma.—Aurelio Gubía.

IRVIENTA Se necesita en casa de
lecho. La Gran Vía. Peso, 5.

SE VENDE VINO DE COSECHERO
lento y Claret.
Servicio a domicilio
HERRERIAS, 46. LOGROÑO

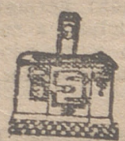
OLIVOS

De todas clases, precios económicos,
viveros de Francisco Mateo, Corella
(Navarra).

SE VENDEN un árbol percheo, un
filtro, una estufa de petróleo y otras
varias cosas. Razón, Muro de la Ma-
ta, 1, piso primero.

ANUNCIO

El taller de Sommers "Unio", esta-
blecido en Ruavieja, lo han traslada-
do a la calle de San Roque, núm. 7,
donde se hacen arreglos económicos.



OOCINAS — PAILAS
Termosifones. Reparacio-
nes y limpieza de chime-
neas con erticos.

B. B. de Diego. Mayor, 70

SE ARRIENDA almacén espacioso y
muy económico. Razón, Zurbano, 30,
entresuelo, derecha.

LOCAL Se alquila propio para Al-
macén o industria, en esquina Puen-
te Piedra. Informa D. Mario Bernedo.

GRANJA RIOJA

Huevos para incubar.
Pollos recién nacidos.
Razas seleccionadas al
nido trampa. Leghorn
blanca. Rhode Island
rojo. Vara de Rey, 41.
Teléfono, 1599

AGENCIA CHEVROLET

Camioneta Chevrolet, 6 cilindros,
chassis largo, rueda gemela, modelo
1933, seminueva, se vende con fa-
cilidades de pago. Salmerón, 25, Lo-
groño.



SOMMERS
METALICOS
Construcción y
reparaciones

J. PALACIOS — Canalejas, F

ALFALFA empacada de la "Finca
San Rafael", se vende. Informarán,
Herrerías, 37, Comestibles Aramayona

AUTOMOVILES USADOS. Se venden
varios camiones y coches de turismo
a toda prueba. Agencia Citroen, Es-
partero, letra I.



Reparación de auto-
móviles y maquinaria
en general. Rectifica-
ción y camisaje.
VARA DE REY, 23
Domínguez y Cuesta, S. L. Teléf. 1042

URGENTE VENDER CASA de tres pisos,
por ausencia de su dueño, con cua-
dras, pajares, gallineros y un huer-
to, todo con agua y luz, y se traspa-
sa las vacas con la parroquia. Faci-
lidades en el pago. Razón, LA RIOJA.



CENTRO MECANOGRÁFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y
venta de máquinas
de escribir

GANADEROS: Vendo vacas recién
paridas, a prueba de 40 cuartillos de
leche, a 1.250 pesetas; un novillo de
14 meses para semental, y una ter-
cera de dos meses. Todo traído de
Santander. Tratar: con J. Manuel
Arroyo, Carretera de Villamediana.



Sin aceite fino de Aragón
que vende
Casa Piazuelo
dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.

SEÑORITA MAESTRA. Se ofrece para
dar lecciones de primera enseña-
za, en su casa o en casa de sus alu-
mnos. Dirigirse a Duquesa de la Vic-
toria, X, primero, derecha.



Radio "La Voz de su Amo"
Vea los últimos modelos.
Reparaciones.
Venta a plazos

CASA CIVIL.—República, 14

EN CASA de poca familia se desean
dos pupilos formales. Razón en LA
RIOJA.

VENDO vaca lechera, de buena raza,
que cumple el mes próximo, segundo
parto. Tratar con Vidal Hernández, en
Villalobar de Rioja.



BICICLETAS
CASADO
Venta
Accesorios y
reparaciones
Vara de Rey, 12

TOCINEROS

Fabricantes de Embutidos

En Muro de Cameros se venden
72 cerdos jarotes para pique.

Tratar con la Comisión, representada por
el Ayuntamiento y por particulares.

Tratamiento científico y racional de

La HERNIA

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París
señor don C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aún ha-
ciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención
perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean,
lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autoriza-
das opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS,
quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos re-
sultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

Caminreal, 16 de octubre de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38,
Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he
obtenido la curación completa de mi hernia en diez y nueve meses de usar
sus excelentes aparatos. Mi conciencia me obliga a autorizarle publique
esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe le queda agradecido su
afecto, s. a., Buenaventura Lázaro, calle Egipto, 14, Caminreal (Teruel).

Zufre, 24 de junio de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barce-
lona. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y
hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía
padeciendo desde hace diez años, y esto es más importante si se tiene en
cuenta que tengo 75 años. Se lo comunico para su conocimiento y en
bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su afectísimo
s. a., José Rifo Labrador, calle José Canalejas, 7, Zufre (prov. Huelva).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A.
BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que de-
sean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénti-
cos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no
herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, ri-
ñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieran disfrutar de la seguridad que da el
Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza
al renombrado especialista en:

CERVERA RIO ALHAMA, domingo 21 enero, Fonda Comercio.
TUDELA, lunes 22 enero, Hotel Unión.
CALAHORRA, martes 23 enero, Hotel Espinosa.
LOGROÑO, miércoles 24 enero, GRAND HOTEL.
ESTELLA, jueves 25 enero, Hotel Comercio.
TAFALLA, viernes 26 enero, Hotel Comercio.
PAMPLONA, sábado 27 enero, Hotel Quintana.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero a varios
colores. Guantes, etc., quedando co-
mo nuevos, en la Tintorería Saxonia,
San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

SE COMPRA HAYA

en rollos de uno y dos metros de lar-
go, en los talleres de Lizarran. Ca-
rretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño

URGENTE 2.000 PESETAS a persona
de garantía y responsabilidad, devol-
viendo 2.600 en 12 plazos mensuales,
asunto serio y reservado. Informese de
Agencia de Negocios "ALBE", Repú-
blica, 94 y 96, entresuelo.

NOTIZAS

—Soltera, de 23 años, leche fres-
ca, desea criar en casa de los padres.
Dirigirse a Saturnina Giménez, en
Alfaro.

—Casada, de 23 años, leche de tres
días, desea criar en su casa. Informa,
Andrés Castillo, en Labastida.

—Casada, de 33 años, leche fres-
ca, desea criar en su casa en Logro-
ño. Informa don Benito Moreno Blasco,
Médico. Plaza de A. Salvador, 4,
segundo, derecha, de 11 a 1.

—De 23 años, leche de 4 días, pri-
meriza, desea criar en su casa. In-
formes, Vidal Mangado, en Pradejón.

—Casada, de 20 años, primeriza,
leche de tres meses, desea criar en su
casa, en Azofra. Informes, el médico
don José Castilla, en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de 7
días, para criar en su casa. Informes
el corresponsal de LA RIOJA, Luis
Zorzano. Agoncillo.

—Soltera, de 19 años, leche de tres
meses, desea criar en casa de los pa-
dres de la criatura. Informes, Arcen-
sio Pipaón, en Laguardia (Alava).

—Casada, de 31 años, desea criar
en su casa. Informará, Hilaria Torres,
en Valgañón.

—Casada, de 19 años, primeriza,
leche buena, de doce días, desea criar
en su casa. Informes al practicante
y comadrón don Emilio Benito, en
Quei (Rioja).

VITICULTORES RIOJANOS

Antes de comprar vuestras vides
americanas, consultad variedades y
precios a la UNION VITICOLA DE
BERBINZANA (NAVARRA). Dispo-
ne para la actual campaña las varie-
dades siguientes:

INJERTOS.—De Rupestris lot, Ri-
paria 3.309, Berlandieri 420 A. Rich-
ter 110, Mourvedre 1202 y Aramón
núm. 9, sobre garbana, blanca y tinto
BARBADOS.—De Rupestris lot,
Riparia 3.309, Berlandieri 420 A.
Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9.
Para Sindicatos hace precios y con-
diciones especiales

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende
en buenas condiciones, teclado uni-
versal. Informes LA RIOJA.

AMPLIO LOCAL para garage o in-
dustria, muy barato y céntrico, se
alquila. Razón, Espartero J. R.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado,
propio para oficinas, industria, clíni-
ca o fotografía, en el sitio más cén-
trico, Razón Casa Amarilla.

SE ARRIENDA local capaz para al-
macén o garage en la calle Marqués
de Murrieta, 31. Informarán en Mi-
guel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

SE VENDE CASITA en Barriocepo.
Precio moderado. Informes, Caballe-
ría, 27, tercero.

VACAS. Se venden de segundo parto
y del cuarto, recién paridas. Joaquín
Pérez, Prado Viejo. Logroño.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto
baño, galería medio día, se arrienda.
Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PUERTAS de calle y una de hierro,
una columna, caja de caudales y ba-
randas de hierro, una balsa de
mostrador y dos placas turcas para
retrete, y una escalera de caracol,
vende, José Sáenz, Herrerías, 7.

Maximiano Hurtado

SASTRE — CALAHORRA
comunica a su distinguida clientela y
público en general que ha trasladado
su taller al núm. 19, de la misma
calle de Pablo Iglesias, donde seguirá
atendiendo con el esmero y actividad
acostumbrados.

PENSION FAMILIAR
Se admiten estables, precio módico.
República (Portales), núm. 12, 3.º

HERMOSO TORO SEMENTAL. Con
permiso de los señores delegados de la
provincia, se ofrece para la reproduc-
ción uno de pura raza holandesa, re-
cientemente traído. Dirigirse a Policarpo Ma-
teo, en Santo Domingo.

CUOTAS, vendo equipo de infantería
completo. Campa Militar número 1.
1.º, derecha.

OLIVA REDONDILLA, 50 fanegas,
urgente venta, en Alberite, Avellano Ja-
lón.

ATENCION

En la calle Mayor, 50, se vende vi-
no de cosechero a 9'40 litro y a 6'40
cántara.

SE ALQUILA habitación amueblada
para dormir o con derecho a cocina.
M. de Vallejo, 19, tercero, izquierda.

OCASION. Se vende una camioneta
Chevrolet, cuatro cilindros, carroce-
ría furgón, nueva y bien calzada,
con la patente pagada, y un Fiat 8
H. P., todo muy barato. Razón en
Castañares de Rioja "El Zamorano".
Angel Sañes y en Haro, Ricardo
Oñate.

SE TRASPASA establecimiento de vi-
nos y licores con buena clientela. Ra-
zón en LA RIOJA.

SE VENDE una yegua joven, engan-
chada con su tartana, a toda prueba.
Informes Restaurant Las Amescuas,
Enrique Robledo, Logroño.

"EL VESUBIO" CARBONES

Habiendo cesado el matrimonio y
continuando la carbonería a cargo
de su dueña CAYA AZPURGUA,
ofrezco a mi numerosa clientela y al
público en general mis carbones mi-
nerales, antracita, cok, galleta y
granza para herreros, de las mejores
procedencias asturianas, así como
gran surtido en carbones vegetales.
Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64
(Junto a la Posada del Navarro)
TELEFONO 1633
Ojo, no confundirse con el teléfono
antiguo

ENTRESUELO con patio, se arrienda
en Rey Pastor, S. S. Razón en el pri-
mero, derecha.

Gran ocasión

Vendo coche seminuevo, a toda
prueba y H. P., cuatro puertas, Ga-
rage de Basilio Heredia, Carretera
de Villamediana.

VENDO CASITA en General Esparte-
ro y huerta de recreo en traseras Cas-
tallo Dolores. Allí informan Casa Ve-
lilla.

Subasta de chopos

El Hospital de Santo Domingo de
la Calzada vende 234 chopos radican-
tes en esta jurisdicción, donde llaman
"Las Abejas". El precio es de cuatro
mil pesetas, y la subasta por pujas
a la llana, a las doce del día 25 del
actual, en la Sala de Juntas. — El al-
calde-presidente, Wenceslao Ollero.

AVISO

A mis clientes y público en gene-
ral, comunico que en el Almacén de
Cereales de Traspaderne, encontrarán
plimiento de alfalfa, harina de cebada
y cebada de siembra, en clases supe-
riores y precios sin competencia. Al-
macén, Vara de Rey, número 6.

SE TRASPASA una panadería con
mucha clientela y muy buenas con-
diciones, con horno en la misma. Tirso
Bolinaga, Ruavieja, 46.

FOTOGRAFIA

Se traspasa antigua fotografía pa-
ra trabajar con luz natural, por no
poder atenderla. República, 64, 4.º

DOS CARROS de varas en muy buen
uso, vestidos, uno para una caballe-
ría y el otro para dos o tres, se ven-
den. Tratar con Manuel Ayala, en
Ventosa de Rioja.

**PLANTONES DE CHOPO LOMBAR-
DO**, de dos años, se venden muy ba-
ratos. Agencia Fe-ru-sa. Zurbano, 11.

PENSION
ULARGUI
SERIEDAD REPUBLICA
LIMPIEZA 37
ECONOMIA 2º DCHA

CORTE Y CONFECCION
Se hacen toda clase de prendas de
señora, elegantes y económicas y se
enseña el corte en dos meses a toda
perfección, en Duquesa de la Vic-
toria, 7, duplicado, cuarto, derecha.

SE VENDE CAMIONETA FORD,
chasis largo, a toda prueba, ruedas
32 por 6 y repuesto. Todo ello nue-
vo. Razón LA RIOJA.

SE ARRIENDA un piso 1.º en 55 pe-
setas, seis habitaciones, cocina, des-
pensa, Water, Calle Particular, letra
C. Fontanillas.

PLANTA BAJA, de 400 metros cua-
drados, propia para industria, se
arrienda en Vara de Rey, 36, M. Car-
vecería.

ALAMEDA. Se venden los árboles de
una alameda de media hectárea de
extensión, propios para construccio-
nes. Para informes, dirigirse a don
Miguel Marín, en Antol.

CAFE - TIN - BAR

Frente al TEATRO BRETON
Nuevo servicio por elegantes
señoritas

CORDELEROS

En muy buenas condiciones de pre-
cio, se vende una máquina alemana
para hilar y acollar, dos máquinas
para hilar sentado y una encañadora.
También se venden varios ejes tran-
smisión, cojinetes y poleas de hierro,
usadas, de varios diámetros. Todo ba-
ratísimo. Dirigirse a Manuel Lalnez,
en Cervera del Río Alhama.

HERRADOR, temporero, bien impue-
to en el oficio, se necesita. Tratar
personalmente con el señor veterina-
rio de Lardero.

PLANTONES de chopo lombardo y te-
rreño. TARROS para conserva, de un
litro. BOTELLAS para conserva, de
medio litro. INCUBADORA BUKEYE
2 de 280 huevos. Vende Indalecio
Crales, en Santo Domingo de la Cal-
zada.

INCUBADORA, seminueva, 350 hue-
vos, marca Glevin, se vende muy ba-
rata. Dirigirse a "Explotación de Pa-
los Torremontalvo".

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del es-
tómago, riñón, hígado, diabetes y vías
uritarias. La mejor agua para mesa. De-
pósito y venta, Almacén de Víctor Oñate,
Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

EN SU BENEFICIO, por razones de
precio y garantía, antes de amueblar
su casa, visite "MUEBLES SEGURA",
Exposición y venta, Mendizábal, 10.
Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Co-
lón, 1. Teléfono 1727.

Asociación de Propietarios y Colonos

CALAHORRA

Para cumplir lo determinado en
los artículos 28 y 31 del Reglamento
y Ordenanzas de la mentada Enti-
dad, el día 21 del actual, a las nue-
ve de la mañana, en primera con-
vocatoria y una hora más tarde en se-
gunda, en el Teatro "Ideal Cinema",
se celebrará JUNTA GENERAL OR-
DINARIA, publicada en Bando nú-
mero 5, el día de hoy, haciendo sa-
ber que, el socio que pretenda asis-
tir a la misma, hará entrega al en-
cargado de la puerta de entrada al
Teatro, de la papeleta que para tal
fin se facilitará en las oficinas de la
Asociación, Mártires, 22, durante los
días 15 al 20 del actual, de las nue-
ve de la mañana, a la una de la tar-
de; siendo firmada o dactilografiada
por el solicitante al tiempo de
serle entregada, y el socio que por
enfermedad, ausencia o tenencia de
administrador envíe persona en su
nombre a recogerla, le será entrega-
da, siempre que dicha persona sea
mayor de edad y conocida por el en-
cargado de facilitarla.

Calahorra, 9 de enero de 1934.—
El presidente, Benigno Sáenz Oliván.
—El secretario, Emilio Saralegui
Ruiz.

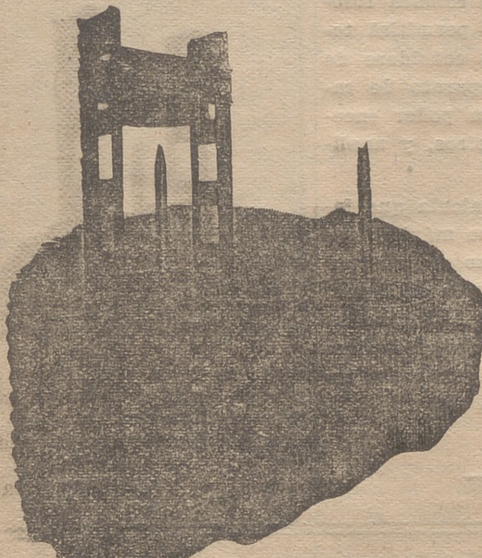
LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadian". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbados, Escaques y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albaricoqueros, Almendros, Acerolos, Avellaneros, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaiptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trébol, Remolacha, Espinaca, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana Royal Kidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20-A LOGROÑO. TELÉFONO, 1751



Casa Marrodán

Maquinaria moderna para molinos de aceite

Transformación de trujales antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7 (Frente a la estatua de Espartero) Teléfono 1854. Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "C. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

SE VENDE EN YECORA, tartana y arcos, todo completo y en muy buenas condiciones. Se dará muy barato. Informará Angel García, en Las Tres Provincias, Teléfono 1576.

MATRIMONIO sin hijos se ofrece para porteria, Razón, Vara de Rey, 40, primero derecha.

SE VENDEN tres vacas de clase superior, recién paridas, y una el día 15 de enero, que da de 45 a 50 cuartillos, con su ternera. Tratar con Eugenio Abalgar, en Fonzealeche.

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



Almacenes Juan Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

PLANTONES DE OLIVO a 1'50 pesetas uno, se venden. Tratar con Canuto Gil, en Corera.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo JUEVES, día 25 del corriente. NOTAS: En Bilbao el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Vitoria el día 28, en el Hotel Francia y en Pamplona el día 29, en el Hotel Pirineos. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

"EL LAGO"

Vinos de cosechero, tinto, a 0'50 litro y a 7'80 cántara, de Martín Ezquerro. Marqués de San Nicolás, 60. Teléfono 1033. Se admiten encargos en la Jabonería "El Gallo", Rodríguez Paterna, 4.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Sellos de Cancho. Rotulos esmaltados.

Stilograficas. Material para escritorio.

IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri

Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

COMPRO PARA FABRICA DE CONSERVAS, horno para asar pimientos mecánico, máquina peladora de pimientos, caldera vapor, 40 a 45 H. P. Ofertas a Marcelino Sánchez, Jaraiz de la Vera, (Cáceres).

PESCADERIA. Se traspasa, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

SE VENDEN 400 CHOPOS de sierra, una DINAMO nueva, de 4 caballos, y un montaje completo de una piedra para molar piensos. Razón, Vara de Rey, 23, "Garage Reo".

HYDRO JOVER

C.VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

TALLERES

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORDUNA, el 4 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

SE ALQUILA un entresuelo con patio o sin él, en la Travesía de Avenida de Colón. Entrada por el Colegio de PP. Escolapios. Para tratar en dicha casa con don Pedro Puerta Cordón

VIAJEROS

Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9

CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza

15 PTAS SOLAMENTE

NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin cristal ni agujas. EXACTO. ELEGANTE. SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precioso y perfecto. Ptas. 15. Saber más de este maravilloso cronómetro con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20. Mande su pedido sin demorar indicando este periódico, nos lo agradecerá totalmente.

CASA GINEBRA - APARTADO 72
CASA GINEBRA - SAN SEBASTIAN

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

SOCIO para negocio en marcha, sencillo y de fácil rendimiento, aportando pequeña cantidad en metálico y dispuesto a trabajar en oficina, bien relacionado en plaza. Informes, Agencia de Negocios "ALBE", República, 94 y 96, entresuelo.

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 2'50. M. Vallejo, 19.

COMPRO CASA en sitio céntrico que produzca un 6 9/10 libras. Sin limitación de precio.

Agencia de Negocios

"ALBE"

REPUBLICA, 94 y 96, Entresuelo

Pastillas



COMPOSICIÓN
Ascar leche, cinco cigas, extracto regañ, cinco cigas, extracto disolvente, tres milig, extracto media vaca, tres milig; Gomenol, cinco milig; ascar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarras, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos. Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16 — Teléfono 50791 — BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LÍNEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 7 DE FEBRERO DE 1934

La magnífica moto-nave

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Teléfono, 22057

Via Layetana, 7.

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS

ES ABCNAR CON NITRATO DE SOSA

ARCADIAN

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrato de Sosa

ARCADIAN que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nitrato garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16.47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirla. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Informe del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
ALARCÓN, 12 - MADRID
o a nuestro Agente

Representante en Rioja
Don Evaristo Sáenz Prados
Cervantes, 3 y 5. LOGROÑO

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas



Dibujo que muestra de qué modo irá vestido el cuerpo del astronauta, para compensar la falta de presión atmosférica, y evitar la hinchazón. Fot. Agencia Gráfica

NUEVO INTENTO DE ASCENSION A LA ESTRATOSFERA

Ya se está construyendo el globo que utilizará el teniente coronel de la Aviación española, don Emilio Herrera, en su intento de ascensión a la estratosfera, en la próxima primavera.

Lo interesante de esta tentativa consiste en la forma en que el coronel Herrera se propone realizar esta ascensión.

Es propósito del aeronauta, utilizar un aparato con barquilla abierta, de iguales características a las de un globo libre, con la diferencia solamente del volumen, ya que éste tendrá una capacidad para 24.000 metros cúbicos.

Como la presión que tendrá que soportar a los 20.000 metros de altura que piensa escalar, es veinte veces menor que la normal, irá revestido de un apretado vendaje por todo el cuerpo — cuyo dibujo acompañamos — para evitar la hinchazón.



El teniente coronel de la Aviación Española, don Emilio Herrera, y el modelo de globo que ha de utilizar en su arriesgada prueba, cuya construcción se está realizando rápidamente en Guadalajara. Fot. Agencia Gráfica

Al ocupar el globo para iniciar la ascensión, el teniente coronel Herrera utilizará una escafandra parecida a la de los buzos, provista de un aparato de calefacción eléctrica, con la cual neutralizará los efectos de los 56.° bajo cero, que dice tendrá que soportar en esas alturas.

Llevará también una cámara fotográfica especial, que le permitirá tomar fotografías que él considere de interés científico; un aparato de radio y otro aparato para poder encerrar aire de 20.000 metros, y analizarlo a su regreso.

El coronel Herrera calcula que invertirá cinco horas como máximo para realizar la proeza que se propone.

Patrocina esta ascensión la Sociedad Geográfica Nacional, quien se ha dirigido a todas las Sociedades Científicas extranjeras para que expongan qué clase de estudios de esta zona les interesan más.



Este es el modelo de la escafandra que ha de utilizar en su ascensión el coronel Herrera, y que, gracias a ésta podrá ascender en una barquilla abierta. Fot. Agencia Gráfica

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN SAN MATEO

En el Ayuntamiento, convocados por el alcalde y bajo su presidencia, se reunieron anoche nutridas representaciones de los distintos sectores de la capital para conocer el resultado de los comisionados que han entendido en la recogida de boletines de aportaciones que permitieran dotar las fiestas de San Mateo con un extraordinario programa de toros.

Tan satisfactorios han sido los trabajos de dicha Comisión y tan unánime la cooperación de aficionados y no aficionados que, sin perjuicio de que continúa la suscripción de aportaciones, se consideró suficiente en principio la cantidad suscrita para poder iniciar las gestiones de organización y a ese efecto se nombró la Comisión que ha de correr con la confección del programa taurino de las fiestas de septiembre.

La designación, unánime y entusiasta, fue la siguiente:

Por la Cámara de Comercio, su presidente don Jacinto Garrigosa.

Por el Consejo de Administración de la Plaza de Toros, su presidente don Daniel Trevijano.

Por el excelentísimo Ayuntamiento, el concejal don Teófilo Barbi.

Por el gremio de hoteleros y cafeteros, don Jesús Segura.

Por los aficionados, don Arturo Navarro.

Y por la Prensa, el encargado de esta sección.

Exclusión nuestra, la solvencia y competencia de los señores citados, es garantía de que el éxito con que va desarrollándose la campaña "Pro corridas de San Mateo" será completo y el programa taurino de San Ma-

teo responderá a los deseos de todo Logroño.

La Comisión organizadora se reunirá en seguida y comenzará sus gestiones que es de desear y esperar den un resultado altamente atractivo para las lejanas fiestas de San Mateo y sumamente beneficioso para los intereses de la capital.

Insertamos a continuación una reducida relación de la infinidad de boletines que obran en poder de la Comisión de aportaciones:

Séptima lista	
Suma anterior, pesetas	35.100
Bodegas Franco Españolas,	1.000
Don Fernando Cabañas,	1.000
Don Donato Maguregui,	500
Hijos de S. Ulargui,	250
LA RIOJA,	250
"La Amistad",	200
Don Juan Palacios,	200
"Salto del Cortijo",	200
"Electra Reaño",	200
Don Luis Santos,	200
Señores García y Rubio,	200
Don Ramón Narvaiz,	200
Señores Marco y Ramírez,	200
Don Evaristo Pérez Iñigo,	200
"Pío Amelivia",	200
Teodoro Terroba,	100
José Urresti,	100
Desiderio Negueruela,	100
Antonio Cospedal,	100
José García Medrano,	100
Asociación "La Panificadora",	100
Don Hipólito Adán,	100
Señores Alonso Hermanos,	100
Don Justino Lasanta,	100
Hijos de Juan Antonio Martínez,	100
Don Faustino de Diego,	100
"Casa Bergasa",	100

Suma y sigue, pesetas, 41.300

BELMONTE A SUÍZA

Hace unos días daban cuenta los periódicos salmantinos de la llegada de Juan Belmonte con otros amigos y toreros para participar en alguna

de las fiestas camperas del campo charro. La presencia del trianero alborozó a aquellos aficionados ante la perspectiva de verle con el capote o la muleta ante los astados.

Pero el hombre propone y las circunstancias disponen.

Y las circunstancias, lamentables por cierto, han dispuesto que Juan haya tenido que salir precipitadamente para Suiza reclamado telefóricamente por la súbita agravación de su esposa que en aquellas alturas busca hace tiempo alivio a una prolongada dolencia.

Que las noticias que de allí lleguen sean todo lo agradables que hubieran sido de nuestros compañeros de Salamanca de haber podido contemplar en las corralizas de sus ganaderías las exquisitices del torero de Juan Belmonte.

EL EXTRAORDINARIO DE "EL CLARIN"

El popular semanario valenciano "El Clarín" ha lanzado su número extraordinario y una vez, la duodécima, constituye dicha publicación taurina, una aménísima recopilación de detalles de la temporada, con preferencia, naturalmente, de lo ocurrido en Valencia.

Aparte del texto, avalan este número almanaque de "El Clarín", numerosos fotograbados de una porción de diestros, figuras todos ellos, que justificaban la aceptación que dicho semanario tiene en los aficionados de toda España.

Felicitemos al colega por el alarde que hace de importancia de sus talleres y le auguramos el éxito que llevan consigo los todos los números extraordinarios que con tanta frecuencia y agrado de la afición, va publicando "El Clarín".

EL SALTO ATRAS

Sigue la racha de descensos de categoría. En la temporada pasada fueron bastantes los matadores de toros y novillos que, convencidos de lo poco provechoso que para ellos era el estoque y la muleta, renunciaron a su uso para poner sus carnes en el capote de brega y los palos, buscando, más que la gloria, la seguridad de un modesto vivir.

La mejor prueba de que hicieron bien, es que todos ellos se han colocado bien y han llegado al final de la temporada, toreando mucho y provechosamente.

A ese crecido número de desengañados hay que agregar a Eduardo Gordillo que hace un par de temporadas fué novillero puntero y también ha tirado los útiles de matar para actuar en lo sucesivo como banderillero.

El suma y sigue hay que dejarlo abierto porque han de ser muchos más los que imiten a aquéllos que han buscado refugio en el escalón de subalternos.

MIGUELIYO

Pro Pantano de Mansilla

Como prometí en mi última carta, en la que daba cuenta detallada de la situación económica de la Comisión Gestora Pro Pantano de Mansilla, hoy lo hago con más satisfacción, porque se trata de noticias que a todos nos debe de agradar, tratándose de un asunto en que tanto interés demuestra tener no solamente la cuenca del Najerilla, sino pueblos afectados y otros que no lo afectan directamente.

Recibí carta de nuestro incansable y digno representante en Cortes, don Tomás Ortiz de Solórzano, en la que me comunica que ha sido informado favorablemente por la Sección del Consejo de Obras Hidráulicas, y que está actualmente a informe del Consejo de dichas Obras, teniendo las mejores impresiones de que al igual ha de ser informado por este Centro sin objeción alguna.

Como este asunto es de una tramitación que no parece se termina nunca, hemos de tener un poco de paciencia, puesto que ya sabemos con la calma que en las oficinas se despachan estos asuntos, debido a los muchos que en las mismas existen; pero tenemos el orgullo de decir que nuestros Diputados a Cortes no dejan un día de ocuparse de este asunto, con el fin de que los informes sean dados con la premura que tanto la Comisión Gestora como el público desea se lleven a efecto, y no tendría nada de particular que para cuando este artículo sea leído tengamos otras noticias también halagüeñas, las que comunicaría seguidamente para satisfacción de todos.

Mucho agradezco el ánimo que todos me dais para que no demore nada en el asunto que tanta transcendencia ha de tener para mi querida Rioja, pero no temáis por mí, puesto que como autor de ello he tenido, tengo y tendré cada vez más entusiasmo por que en fecha próxima sea aprobado el proyecto por el Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, como solemnemente nos prometió en su visita a nuestra capital, y solamente espero, que el que algo pueda nos ayude, pues pidiendo muchos, si no a unos, a otros nos han de escuchar.

Por cuestiones electorales y por el acaso se creía esto pudiera tener algún fin político fueron suspendidas las reuniones que mensualmente teníamos los que componemos la Comisión, pero hoy que esto ha desaparecido (aunque sin fondos para atender a los gastos y confiando en el mañana) reanudaremos nuestras reuniones para seguir cambiando impresiones, gestionando para poder conseguir nuestro anhelado proyecto, y molestando a los que comprendamos puedan ayudarnos en nuestros propósitos.

Dispensadme si soy parco en comu-

nicar noticias y algún día acaso no muy lejano podamos tener la satisfacción de comunicar la terminación de lo que tan preocupados nos trae a todos los riojanos, y no perder las esperanzas porque esto se dilate algún mes más de lo que se creía, pues "Zamora no se gana en una hora".

AURELIO GUBIA.

ECOS DE CALAHORRA

20 de enero.

DETENIDO.—En Falces (Navarra) fué detenido por la Guardia civil Gregorio Arrieta Berrio, autor de la muerte habida en esta ciudad el pasado domingo y de la que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

MERCADO.—Con un hermoso día se celebró el correspondiente a la semana actual. Desde las primeras horas la plaza de Quintiliano vióse totalmente ocupada de vendedores y compradores, poniendo a la venta gran cantidad de frutas y hortalizas que fueron adquiridas a los siguientes precios: manzanas, 0'60 pesetas kilogramo; perucas, a 0'55; pasas, a 1'50; patatas, a 0'20; cardos, a 6 la docena; peras a 3'50; lechugas a 0'45 pimientos secos, a 3 pesetas el ciento; y guindillas a 0'75. A la una de la tarde la plaza quedó materialmente hampa de los frutos mencionados, siendo transportados a otras localidades, tanto por carretera como por ferrocarril, lo que demuestra la buena calidad de frutos que se producen en este término municipal y la estimación en que se tienen.

TEATRO.—En los días martes y miércoles de la actual semana actuó en el Teatro Díaz de esta ciudad la aplaudida compañía de comedia Mar-

quitas y entretenidas obras "Marí, la famosa" de Quintero y Guillén, y "Los hijos de la noche", de Navarro y Torado. La excelente interpretación dada a las obras no sólo por Amparito Martí y Paco Pierrá, sino también por cuantos tomaron parte en las mismas, sobre todo Concepción Farfán, José Morello y Pablo Muñoz, fué lo suficiente para que el público premiara con grandes ovaciones la labor de los actores.

Muchos aplausos conquistó también la orquesta que dirige el maestro señor Bajo, la que durante los intermedios ejecutó a las mil maravillas bonitas composiciones, sobre saliendo entre todas la titulada "Los Sittos de Zaragoza", la que se vió obligada a repetir ante las peticiones y aplausos del público. La citada obra musical sirvió para que el joven Fermín Pérez demostrara las grandes aptitudes que posee como músico y la fácil dominación del instrumento (trompeta) que toca.

CINES.—Para mañana, domingo, la empresa ha anunciado un gran espectáculo cinematográfico; "Vampires 1933" película de gran lujo, música excelente, etc.

A. GH

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

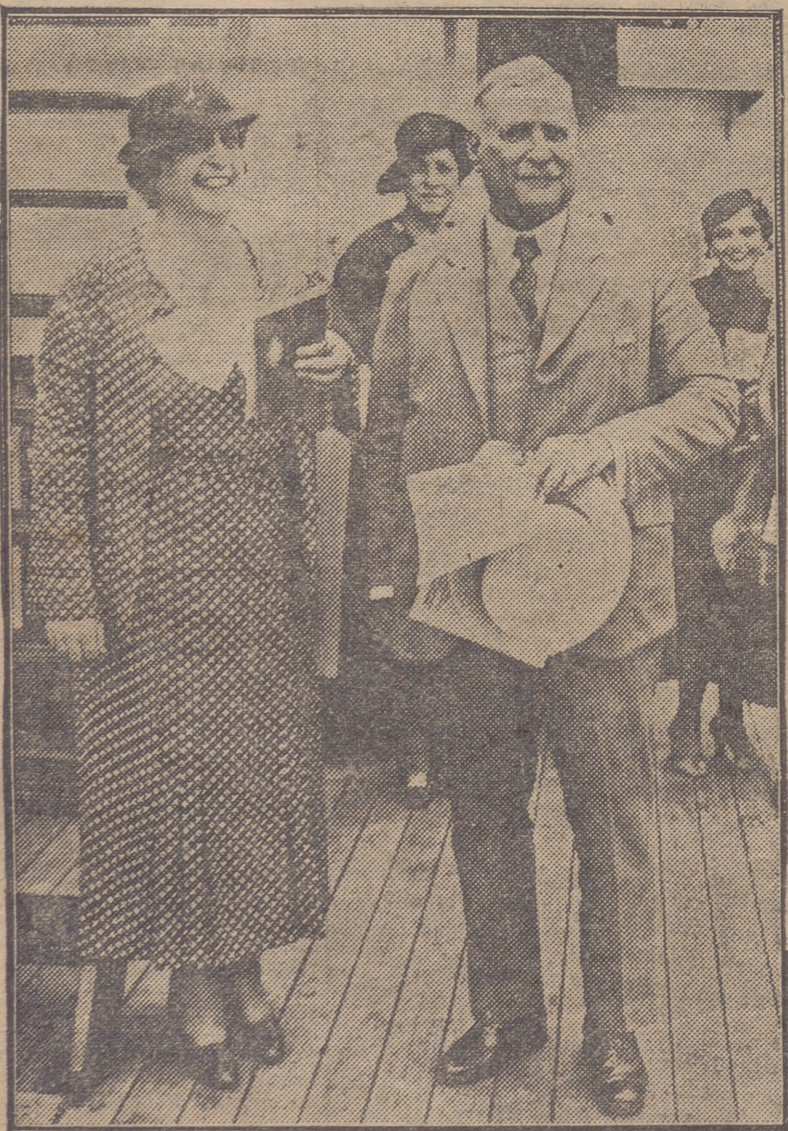
SUSCRIPCION

Suscripción a favor de las fuerzas que intervinieron en la represión del último movimiento y sus víctimas.

Suma anterior, pesetas, 14.419'75

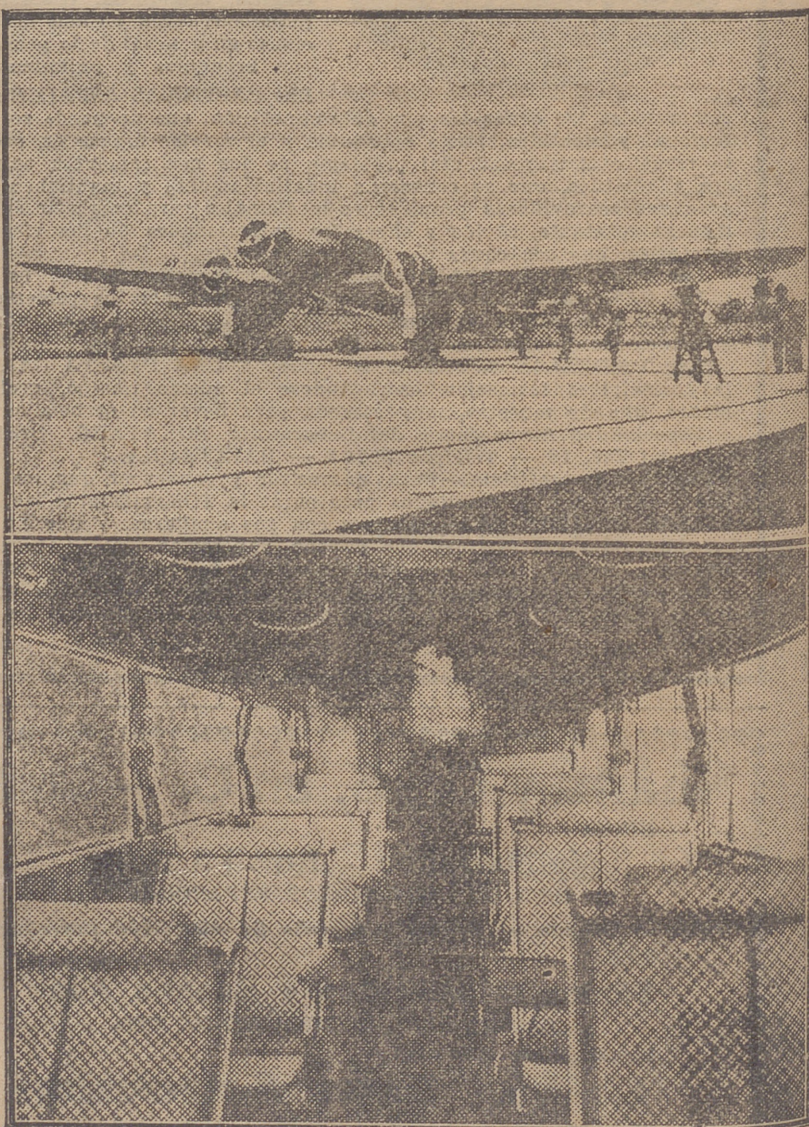
Don Vicente Terrazas Ledesma, 25'

Suman pesetas, 14.444'75



El coronel don Carlos Mendieta, jefe del partido nacionalista cubano, de franca oposición al Gobierno de Grau San Martín, que ha sido nombrado presidente de la República cubana. La fotografía le muestra acompañado de su esposa al llegar a La Habana después de la caída de Machado, pues por la persecución de que era objeto por parte de éste había tenido que emigrar hacia varios años.

Fot. Agencia Gráfica



He aquí el gigantesco avión francés "Emereande", que tan trágico fin tuvo cuando regresaba de Saigón, incendiándose y pereciendo carbonizada las diez personas que lo ocupaban, entre ellas el Gobernador General de la Indochina, Mr. Pasquier, y el director de Aviación civil en el Ministerio del Aire, Mr. Chamillé. Una vista interior del "Emereande", que acaba de incendiarse, sin que hasta ahora se puedan precisar las causas.

Fot. Agencia Gráfica